



sector
AGRO
ALIMENTARIO



Sector de Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

**PLAN DE ACCIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE LAS 25 METAS
DEL PNDIP 2019-2022 Y
PLANES DE ACCIÓN Y DIAGRAMAS DE GANTT 21 METAS
PNDIP 2019**

**SEPSA 2019-022
Diciembre, 2019**

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Plan de Acción de Actividades Críticas 25 metas del PNDIP 2019-2022 y Planes de Acción y Diagramas de Gantt para 21 metas PNDIP 2019

Elaborado por:

Lizeth Jaén Barrantes
Iveth Acuña Boza

Con base en información suministrada por las instituciones que conforman el Sector Desarrollo Agropecuario y Rural.

Revisado por:

Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo Sepsa
Miriam Valverde Díaz, subdirectora Sepsa
Ghiselle Rodríguez Muñoz, Coordinadora APAR

Diagramación:

Juan Carlos Jiménez Flores
Iver Brade Monge

630.7286
C837pl Costa Rica. Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial
Agropecuaria
Plan de acción de actividades críticas de las 25 metas del PNDIP
2019-2022 y planes de acción y diagramas de Gantt 21 metas PNDIP
2019 [recurso electrónico] / Elaborado por Lizeth Jáen Barrantes e Iveth
Acuña Boza. -- San José, C.R. : 2019.
70 páginas

1. COSTA RICA. 2. SECTOR AGRARIO. 3. PLANES DE
DESARROLLO. I. Jáen Barrantes, Lizeth. II. Acuña Boza, Iveth.
III. Título.

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

Diciembre 2019

Acrónimos

BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BPIP	Banco de Proyectos de Inversión Pública
CIR	Centro de Inspección Remota de Imágenes
CNP	Consejo Nacional de Producción
Conac 4-S	Consejo Nacional de Clubes 4-S
CRVAAB	Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca
CRVAAHN	Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Huetar Norte
Incopesca	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Inder	Instituto de Desarrollo Rural
LAFPP	Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MMRB	Mercado Mayorista de la Región Brunca
MMRC	Mercado Mayorista de la Región Caribe
MMRCH	Mercado Mayorista de la Región Chorotega
ONS	Oficina Nacional de Semillas
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
PNDIP	Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario.
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
SINI	Sistema Nacional de Inspección No Intrusiva
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
Senara	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
Senasa	Servicio Nacional de Salud Animal
Sepsa	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Contenido

Introducción.....	2
I. Marco normativo	3
II. Metodología para la elaboración del Plan de Acción PNDIP 2019-2022	4
A. Lineamientos generales	4
B. Cronograma de sesiones de trabajo	5
C. Formato Excel de programación	6
IV. Matriz integrada del Plan de Acción PNDIP 2019-2022	6
V. Plan de Acción PNDIP 2019 y diagramas de Gantt	15
A. Matriz integrada PNDIP 2019.....	17
B. Matriz PNDIP 2019 por institución ejecutora	23
1. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	24
2. Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa)	27
3. Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)	29
4. Oficina Nacional de Semillas (ONS).....	31
5. Consejo Nacional de Clubes 4-S.....	38
6. Consejo Nacional de Producción (CNP)	40
7. Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (Incopesca)	42
8. Instituto de Desarrollo Rural (Inder).....	47
9. Programa Integral de Mercadeo Agropecuario	48
C. Proyectos de Inversión Pública	49
VI. Seguimiento	50
Anexos.....	51

Introducción

Este documento tiene como objetivo presentar el Plan de Acción de las 25 metas del Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022; así como la programación 2019 con rutas críticas y sus respectivos diagramas.

Para la construcción del mismo, Sepsa en apoyo a la Rectoría del Sector utilizó los lineamientos metodológicos básicos emitidos por Mideplan, como guía para la formulación del Plan de Acción respectivo de las metas de las Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial, en las que el Sector definió compromisos en el marco del PNDIP.

El documento contiene cuatro capítulos a saber.

El primer capítulo contiene orientaciones generales para la construcción del Plan de Acción, en el segundo capítulo se presentan las matrices de programación de las actividades críticas según área de articulación presidencial y sus respectivas intervenciones estratégicas. En el tercer capítulo se detalla el cronograma de actividades, ruta crítica y diagramas de Gantt para las 21 metas programadas para el año 2019. Finalmente, en el cuarto capítulo se refiere al seguimiento semestral y anual del Plan de Acción y se incluye información adicional en anexos.

I. Marco normativo

La formulación del Plan de Acción está enmarcada en la siguiente normativa:

- Ley General de la Administración Pública. Artículo 4: La actividad de los entes públicos deberá estar sujeta en su conjunto a los principios fundamentales del servicio público, para asegurar su continuidad, su eficiencia, su adaptación a todo cambio en el régimen legal o en la necesidad social que satisfacen y la igualdad en el trato de los destinatarios, usuarios o beneficiarios.
- Ley de Planificación Nacional 5525, la cual crea el Sistema Nacional de Planificación, cuya función principal es la de “Elaborar propuestas de política y planes de desarrollo económico y social, y someterlas a la consideración y aprobación de las autoridades correspondientes”. También en el artículo 4 de esta Ley, le asigna a Mideplan la responsabilidad primordial de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND), mediante la definición de normas de asesoría, información y coordinación necesarias con el resto del Sistema Nacional de Planificación, el cual deberá prestarle toda la cooperación técnica requerida.
- Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFPP 8131, del 16 de octubre de 2001), en su artículo 4 señala que el PND constituirá el marco global que orientará los planes operativos institucionales y en el artículo 31 establece que el presupuesto debe reflejar las prioridades y actividades estratégicas del Gobierno, así como los objetivos y las metas del PND.
- Decreto 41187-MP-MIDEPLAN, publicado en la Gaceta del 21 de junio de 2018, define el proceso de elaboración del PNDIP 2019-2022 con la finalidad de coordinar y conducir la gestión gubernamental.
- Reglamento general del Sistema Nacional de Planificación. Artículos 4, 8 y 14:

Artículo 4, inciso d): Impulsar acciones para mejorar la gestión de la Administración Pública y la gobernabilidad del estado para la satisfacción efectiva de las necesidades de las y los habitantes.

Artículo 8: El personal técnico de los ministerios estará obligado a prestar sus servicios a Mideplan cuando ésta así lo requiera por conducto del Presidente de la República. Por su parte, en la elaboración del PND, el Mideplan pedirá la colaboración de los sectores patronal y sindical.

Artículo 14: Las unidades u oficinas de planificación trabajarán con arreglo a los lineamientos de política general del PND a que se alude en el artículo 4 de esta ley y a las directrices particulares de cada entidad. Funcionarán de acuerdo con las normas que establezca Mideplan para que operen como partes del Sistema Nacional de Planificación. Establecerán entre ellas y con el Mideplan las relaciones de coordinación necesarias para asegurar el eficiente funcionamiento del Sistema y el mejor éxito de las tareas del PND.

- Metodología para la elaboración del PNDIP 2019-2022 de junio del 2018, define el plan de acción, como el instrumento que permitirá la identificación de las actividades necesarias para la ejecución de las metas de las intervenciones estratégicas del PNDIP, indicando responsables y plazos para su ejecución.

II. Metodología para la elaboración del Plan de Acción PNDIP 2019-2022

A. Lineamientos generales

La elaboración del Plan de Acción fue responsabilidad de Sepsa como secretaría sectorial del PND, en conjunto con los jefes institucionales y las instituciones ejecutoras, para ello coordinó el proceso con acompañamiento metodológico y técnico de Mideplan.

La secretaría sectorial de cada sector brindó asesoría para su construcción a las respectivas instituciones responsables de cada una de las metas, con acompañamiento metodológico y técnico permanente de Mideplan.

Sepsa, estableció que se realizarán 10 sesiones de trabajo conjuntas de programación con los enlaces institucionales del Sector y Mideplan, bajo la coordinación del equipo técnico del PND-Sepsa.

El Plan de Acción es un instrumento de articulación y coordinación interinstitucional e intersectorial de actividades críticas para la ejecución y seguimiento de las metas de las intervenciones estratégicas del PNDIP 2019-2022 a nivel nacional y regional.

De acuerdo con los lineamientos de Mideplan, las actividades críticas son aquellas que su margen de tolerancia ante el atraso en su ejecución es cero, por ende, no se puede modificar el tiempo de comienzo y finalización, si esto sucede no se cumple con la meta definida. No se considerarán como actividades críticas: reuniones, dictámenes, convenios, proyectos de ley, seguimiento de agendas, capacitación interna, coordinación, entre otros.

Se realizaron sesiones de trabajo¹ conjuntas equipo técnico PND/Sepsa con cada una de los enlaces institucionales de las diez instituciones del Sector ejecutoras de los compromisos contenidos en el PNDIP, además participaron, los responsables directos de cada meta y se contó con el acompañamiento de dos analistas de Mideplan de las áreas de Análisis del Desarrollo, Regional, Seguimiento y de Inversiones, designado para el Sector.

Se utilizó la matriz del plan de acción (formato Excel), diseñada por Mideplan y se incorporaron las principales actividades críticas que se requieren para alcanzar las metas anuales y de período.

Para cada una de las metas se definió un mínimo de tres actividades críticas y un máximo de cinco.

La formulación del Plan de Acción no se considera una justificación para modificar alguno de los componentes del PNDIP 2019-2022, pero a lo interno del Sector, sirve de insumo para detectar riesgos y posibles ajustes a la programación de las metas.

El equipo técnico del PND/Sepsa, llenó la matriz integrada y separó archivos por institución, que fueron utilizados en las sesiones de trabajo conjuntas.

El enlace institucional envió mediante oficio al enlace sectorial Sepsa el Plan de Acción de las metas de la institución.

¹ La programación de las sesiones, fueron del 04 al 21 de marzo 2019.

El equipo técnico PND/Sepsa integró el Plan de Acción del Sector de Desarrollo, Agropecuario, Pesquero y Rural y lo presentó a la Rectoría para su aprobación y remisión a Mideplan para su debida revisión y aprobación.

El sector presentó a Mideplan el Plan de Acción en versión final, a más tardar el 12 de abril del 2019. Para este primer año, dicho ministerio fue responsable de registrar la información en el software Delphos. Para los años 2020-2021 y 2022, la información deberá ser actualizada en la plataforma del software Delphos, como fecha máxima al 20 de diciembre del año anterior, por lo que, a lo interno del Sector, en el mes de noviembre de cada año, se llevarán a cabo sesiones de trabajo con los enlaces institucionales, para la revisión y ajuste.

Una vez concluida la construcción de la matriz de plan de acción con sus respectivos componentes, esta será incluida en el Sistema Delphos por el analista de Mideplan, el cual automáticamente genera un cronograma. Asimismo, el sistema generará alertas trimestrales para la actualización de los componentes del Plan de Acción.

B. Cronograma de sesiones de trabajo

Formulación del Plan de acción para cada meta del PND					
Cronograma de sesiones con los enlaces institucionales y responsables de cada meta					
Del 4 al 21 de marzo 2019					
Fecha	Hora y lugar	Institución	# de metas	Enlaces	Responsables
Lunes 4	1:00 pm. Sala del SFE	SFE	1	Marianela Umanzor	SFE, CONAFAC, SENASA, MAG. Lidera el Viceministro del MAG.
Martes 5	08:30 a.m. Sala de Senara	Senara	1	Kathia Hidalgo	Senara: Dirección de ingeniería y desarrollo de proyectos
Jueves 7	09:00 a.m. Sala de Inder	Inder	1	Haydee Fernández	Inder: Dirección de Desarrollo Rural - Fondo de Desarrollo Rural
Viernes 8	09:00 am Sala de ONS	ONS	2	Emilio Fournier	ONS: Director Ejecutivo. Jefe Dpto. Técnico y Jefe Dpto. Administrativo Financiero.
Viernes 8	1:00 p.m. Sala de Sepsa	Conac 4S	1	Natalia Mora	Consejo Nacional de Clubes 4 S/Director Ejecutivo
Miércoles 13	08:00:00 Sala de Sepsa	MAG	3	Elena Orozco William Chinchilla	MAG: Director Nacional DNEA, Jorge Segura Nama Ganadería y Rocío Aguilar Agricultura orgánica
Jueves 14	08:30 a.m. Sala del CNP	CNP	5	Flor Seas	CNP: Presidente Ejecutivo, Dirección de Calidad Agrícola, Dirección Regional Brunca del CNP y Dirección Regional Huetar Norte del CNP Gerencia General CNP, Dirección de Programas Especiales, Dirección de Mercadeo Agropecuario, Dirección de Calidad Agrícola, Direcciones Regionales del CNP.
Viernes 15	08:30 a.m. Sala de Incopesca	Incopesca	5	Randall Sánchez	Incopesca: Presidencia Ejecutiva Dirección General Técnica y Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas.
Martes 19	08:30:00 Sala de PIMA	PIMA	4	Pedro Chavarría Erick Soto	Unidad Ejecutora Mercado Chorotega. Dirección de estudios y desarrollo de mercados.
Jueves 21	08:30 a.m. Sala de Senasa	Senasa	2	Hannier Ramirez	Senasa: Director General/Director Nacional de Medicamentos Veterinarios Director General / Jefe de Departamento de Epidemiología/ Jefe de Programa Nacional Brucelosis/ Jefe de Programa Nacional tuberculosis/ Director Regional Brunca.

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico de PND/Sepsa en coordinación con los diez enlaces institucionales del Sector, febrero 2019.

C. Formato Excel de programación

Se utilizó la matriz del plan de acción en formato Excel, la cual incorpora las principales actividades críticas que se requieren para alcanzar las 25 metas anuales y de período 2019-2022. El Sector deberá formular un mínimo de tres y un máximo de cinco actividades críticas.

El equipo Técnico de PNDIP -Sepsa preparó la matriz para cada institución con la información de cada meta y luego integró en una sola matriz el Plan de acción de las 25 metas de las nueve intervenciones estratégicas.

La matriz Excel contiene ocho columnas con la siguiente información: Intervención estratégica, Metas de intervención estratégica, actividades críticas con su respectivo cronograma 2019-2022, donde para cada año se especifica fecha de inicio y final de las actividades críticas y una última columna de responsables, señalando a la institución y la unidad administrativa responsable.

IV. Sector Agropecuario, Pesquero y Rural
 Plan de acción metas de Intervenciones Estratégicas PNDIP 2019-2022

Actividades críticas	2019		2020		2021		2022		Institución /Unidad administrativa responsable
	Fecha inicio	Fecha final							

Matriz integrada del Plan de Acción PNDIP 2019-2022

A continuación, se detalla las actividades críticas para las 25 metas de las nueve intervenciones del Sector contenidas en el PNDIP 2019-2022.

Las sesiones de trabajo se llevaron a cabo con la participación de los analistas de las áreas: Análisis del Desarrollo, Regional y de Inversiones Públicas de Mideplan quienes, en conjunto con los enlaces institucionales y especialistas por temas, bajo la coordinación del equipo técnico de Sepsa, se logró definir las actividades críticas de ejecución de las 25 metas. Se adjunta en el anexo 1, el registro de firmas de las 11 sesiones realizadas.

Sector Agropecuario, Pesquero y Rural
Plan de acción metas de Intervenciones Estratégicas PNDIP 2019-2022

Intervención Estratégica	Metas de intervención estratégica	Actividades críticas	2019 a/		2020		2021		2022		Institución /Unidad administrativa responsable
			Fecha inicio	Fecha final							
Programa de Producción Sostenible	2019-2022 = 1.773 fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA. 2019 = NA	Ajustar el sistema de información de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA) con las tecnologías Nama ganadería e inventario de emisiones.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	MAG: Director DNEA Coordinador del NAMA ganadería.
	Regiones: 2019-2022 (1.773) Brunca: 306 Central: 386 Chorotega: 320 Huetar Caribe: 169 Huetar Norte: 466 Pacífico Central: 126	Inducción y actualización sobre la metodología Nama a los encargados regionales de ganadería.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
		Gestión para la aprobación de recursos externos para el financiamiento de Nama ganadería.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
Programa de Producción Sostenible	2019-2022= 38 999 t/m de reducción de emisiones de CO2 aplicando el NAMA ganadería. 2019 = NA 2020 = 12.596 2021 = 11.003 2022 =15.400	Ajustar el sistema de información de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA) con las tecnologías Nama ganadería e inventario de emisiones.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
	Regiones: 2019-2022 (38.999) Brunca: 6.375 Central: 8.487 Chorotega: 7.041 Huetar Caribe: 3.725 Huetar Norte: 10.261 Pacífico Central: 2.750	Inducción y actualización sobre la metodología Nama a los encargados regionales de ganadería.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
		Gestión para la aprobación de recursos externos para el financiamiento de Nama ganadería.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
Programa de Producción Sostenible	2019-2022 = 320 Sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible. 2019 = 80 2020 = 80 2021 = 90 2022 = 100 Regiones: 2019-2022 (320) Brunca: 60 Central: 107 Chorotega: 35 Huetar Caribe: 36	Inducción a productores y técnicos en la normativa vigente de producción orgánica.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	MAG: Director DNEA. Jefe departamento de agricultura orgánica.
		Establecimiento y actualización de un sistema de información y estadísticas sobre producción orgánica.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
		Gestión para la aprobación, ejecución y seguimiento de los recursos para el financiamiento de proyectos de Reconocimiento de Beneficio Ambiental Orgánico (RBA-O).	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
		Actualización de la normativa nacional existente en alineamiento a las normas internacionales.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	

Intervención Estratégica	Metas de intervención estratégica	Actividades críticas	2019 a/		2020		2021		2022		Institución /Unidad administrativa responsable
			Fecha inicio	Fecha final	Fecha inicio	Fecha final	Fecha inicio	Fecha final	Fecha inicio	Fecha final	
Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública.	2019-2022 = 47 establecimientos (fincas) certificados. 2019 = 5 2020 = 10 2021 = 15 2022 = 17	Identificación y selección de establecimientos.	Enero	Junio	Enero	Junio	Enero	Junio	Enero	Junio	SENASA/Director General/Director Nacional de Medicamentos Veterinarios
		Elaboración de la Norma de Buenas Prácticas de uso de medicamentos y su guía de verificación.	Enero	Junio	Enero	Junio	Enero	Junio	Enero	Junio	
		Inducción a productores y técnicos en la norma y guía de verificación.	Julio	Diciembre	Julio	Diciembre	Julio	Diciembre	Julio	Diciembre	
		Aplicación de la Guía de verificación en establecimientos.	Julio	Diciembre	Julio	Diciembre	Julio	Diciembre	Julio	Diciembre	
Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública.	2019-2022 = Región Brunca declarada libre de Brucelosis y Tuberculosis. 2019-2020-2021 = Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis. 2022: R. Brunca declarada libre de B y T.	Estudios de prevalencia de brucelosis y tuberculosis en la Región Brunca.	Julio	Diciembre	N/A	N/A	Julio	Diciembre	N/A	N/A	Director General / Jefe de Departamento de Epidemiología/ Jefe de Programa Nacional Brucelosis/ Jefe de Programa Nacional tuberculosis/ Director Regional Brunca
		Vigilancia epidemiológica para Brucelosis en subastas.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
		Vigilancia epidemiológica de tuberculosis basado en informes de matadero.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública.	2019-2022 = 100% Sistema de inspección implementado y en operación. 2019 = 15%. Definición de Términos de referencia técnicos y financieros del proyecto.	Definición de requerimientos: Tipos de equipos, cantidad, ubicación.	enero	junio							SFE, CONAFAC, SENASA, MAG. Lidera el Viceministro del MAG.
		Definición de requerimientos financieros: Definición de costos directo, indirectos, , costo de intermediación, procedimientos de cobro, tarifas considerando por lo menos: - El cobro por concepto del servicio de inspección no intrusiva del 100% de las unidades de transporte (importación y exportación). - En el caso de las unidades vacías, se cobre una tarifa diferenciada. - En el caso de las unidades que transiten bajo el régimen de tránsito internacional se exceptúen de este cobro.	julio	diciembre							
		2020 = 30%. Elaboración de un cartel de licitación y proceso licitatorio para la adquisición del servicio.	Elaborar solicitud en el Sistema de compras de Hacienda (SICOP).			febrero	marzo				
	Elaboración de cartel en el SICOP para participación de oferentes.				marzo	mayo					
	Análisis de empresas oferentes				junio	diciembre					
	Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública.	2021 =50%. Adjudicación de empresa a desarrollar el proyecto (compra instalación y operación de equipos).	Análisis de empresas oferentes.					enero	febrero		
Adjudicación de empresas.							febrero	junio			
Análisis y resolución de posibles apelaciones a la adjudicación.							junio	diciembre			
2022 = 100%. Sistema implementado en los 6 estaciones de control fitosanitario y 1 centro de Control Remoto. b/		Entrega de equipos.							febrero	abril	
		Instalación de equipos.							abril	junio	
		Periodo de pruebas.							junio	agosto	
		Inicio de operaciones.							agosto	agosto	

Intervención Estratégica	Metas de intervención estratégica	Actividades críticas	2019 a/		2020		2021		2022		Institución /Unidad administrativa responsable
			Fecha inicio	Fecha final							
Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas.	2019-2022 = 16.000 tm de semilla sometidas a Control Oficial de Calidad.	Inscripción e inspección de Área para Reproducción de Semilla (Nacional).	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	ONS-Director Ejecutivo. -Jefe Dpto. Técnico. -Jefe Dpto. Administrativo Financiero.
	2019 = 4.000 tm	Aprobación de cantidades de Semilla y Registro.	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	
	2020 = 4.000 tm	Muestreo de Semilla.	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	
	2021 = 4.000 tm	Análisis Oficial de Laboratorio.	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	
Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas.	2019-2022= 520.000 plantas de vivero para reproducción sometidas a Control Oficial de Calidad.	Inscripción, inspección y aprobación de Fuentes Parentales.	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	ONS-Director Ejecutivo. -Jefe Dpto. Técnico. -Jefe Dpto. Administrativo Financiero.
	2019 = 130.000	Inscripción e inspección de área para reproducción de Plantas de Vivero.	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	
	2020 = 130.000	Certificación de las Plantas de Vivero.	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	1-ene	31-dic	
	2021 = 130.000										
	2022 = 130.000										

Intervención Estratégica	Metas de intervención estratégica	Actividades críticas	2019 a/		2020		2021		2022		Institución /Unidad administrativa responsable
			Fecha inicio	Fecha final							
Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos	2019-2022 = 2.500 Tm capturas de atún de	Ajustar la normativa legal existente en relación a la política nacional atunera.	Enero	Diciembre							Incopesca Presidencia Ejecutiva Dirección General Técnica.
	2019 = 1.300 2020 = 1.500 2021 = 1.800 2022 = 2.500	Fortalecer Control y vigilancia contra la pesca ilegal No Declarada No Reportada (NDNR) así como controles en puerto Acuerdo Medidas Estado Rector de Puerto (AMERP).	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
		Desarrollar investigación de artes más selectivas y efectivas para la pesca de atún, palangre profundo, línea vertical y Green stick.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos	2019-2022 = 20.000 Tm desembarque en Costa Rica por flotas atuneras	Ajustar la normativa legal existente en relación a la política nacional atunera, especialmente la asignación de capacidad.	Enero	Diciembre							Incopesca Presidencia Ejecutiva Dirección General Técnica.
	2019 = 5.000 2020 = 10.000 2021 = 15.000 2022 = 20.000	Asignación de capacidad de pesca cerquera con nueva normativa.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre					
		Implementar programa de observadores a bordo y controles en puerto.	Enero	Diciembre	Enero	diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos	2019-2022 : 520 embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital	Imcrementar el número de balizas y su transmisión al centro satelital del Incopesca en las flotas de media y avanzada escala. D5	Setiembre	Diciembre							Incopesca Presidencia Ejecutiva Dirección General Técnica.
	2019 = 448 2020 = 472 2021 = 496 2022 = 520	Fortalecimiento del Centro de Monitoreo satelital.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
		Coordinación permanente con el Servicio Nacional de Guardacostas.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	

Plan de Acción de Actividades Críticas 25 metas del PNDIP 2019-2022
Planes de Acción y Diagramas de Gantt para 21 metas PNDIP 2019

Intervención Estratégica	Metas de intervención estratégica	Actividades críticas	2019 a/		2020		2021		2022		Institución /Unidad administrativa responsable
			Fecha inicio	Fecha final							
Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.	2019-2022 = 27 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.	Formulación, aprobación e incorporación de los proyectos al POI.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Instituto de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Rural - Fondo de Desarrollo Rural
	2019 = 4 2020 = 6 2021 = 9 2022 = 8	Convenio marco para traslado de recursos según la naturaleza del proyecto y organización.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
	Regiones 2019-2022: 27 Brunca: 2 Central: 5 Chorotega: 4 Huetar Caribe: 8 Huetar Norte: 3 Pacífico Central: 5	Transferencia de recursos.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.	2019-2022 - (100%) 001930 Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca (CRVAABrunca) c/	Acuerdo de financiamiento de los costos de operación del centro regional de valor agregado agropecuario con Judesur.	Enero	junio							Presidente Ejecutivo, Dirección de Calidad Agrícola, Dirección Regional Brunca del CNP.
	2019 = 60% avance de obra	Aprobación de los permisos para la construcción de la obra.	Enero	junio							
		Proceso de Licitación de la contratación */	Julio	diciembre							
		Inicio Construcción de obra.	diciembre								
	2020 = 100%	Continuación Construcción de obra.				diciembre					
		Aporte de recursos para equipamiento del centro regional de valor agregado agropecuario por parte de Inder.			Enero	junio					
		Proceso de licitación para compra de Equipo para el centro regional de valor agregado agropecuario.			Enero	junio					
		Equipamiento del centro regional de valor agregado agropecuario.			julio	diciembre					
	2021-: 100% Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, (CRVAABrunca) en	Definición de figura jurídica administradora del centro regional de valor agregado agropecuario.					Enero	junio			
		Creación de Fideicomiso para la operación del centro regional de valor agregado agropecuario.					Enero	Diciembre			
Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.	2019-2022 - 100% 001798 Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Huetar Norte (CRVAAHN). c)	Asegurar el rol del instituto tecnológico como ejecutor del centro regional de valor agregado agropecuario.	Enero	junio							Presidente Ejecutivo, CNP, Dirección de Calidad Agrícola, Dirección Regional Huetar Norte del CNP.
	Porcentaje de Avance de obra.	Transferencia de los recursos de financiamiento de obra (INS), equipamiento (Inder) y el Fideicomiso de operación.	Enero	diciembre							
	2019 = 60% avance de obra	Elaboración de diseño, planos y permisos.	julio	diciembre							
		Proceso de Licitación de la contratación de obra */	julio	diciembre							
		Inicio Construcción de obra.	diciembre								
Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.	2020 = 100%	Continuación Construcción de obra.				diciembre					Presidente Ejecutivo, CNP, Dirección de Calidad Agrícola, Dirección Regional Huetar Norte del CNP.
		Proceso de licitación para compra de Equipo para el centro regional de valor agregado agropecuario.			enero	junio					
		Equipamiento del centro regional de valor agregado agropecuario.			julio	diciembre					
	2021-: 100% Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Huetar Norte, (CRVAAH. Norte) en operación. d)	Definición de figura jurídica administradora del centro regional de valor agregado agropecuario.					Enero	junio			
	Creación de Fideicomiso para la operación del centro regional de valor agregado agropecuario.					Enero	junio				

Intervención Estratégica	Metas de intervención estratégica	Actividades críticas	2019 a/		2020		2021		2022		Institución /Unidad administrativa responsable
			Fecha inicio	Fecha final							
Programa de inserción efectiva de los jóvenes egresados de los liceos rurales y colegios técnicos al sector agro productivo o actividades alternativas generadoras de ingresos.	2019-2022 = 720 jóvenes egresados de liceos rurales y colegios técnicos profesionales con emprendimientos productivos. 2019 = 180 2020 = 180 2021 = 180 2022 = 180	Actualización de base de datos de clubes 4-S existentes en todo el territorio nacional.	Enero	Junio							Consejo Nacional de Clubes 4 S/Director Ejecutivo
		Diagnóstico para conocer el nivel de empresariedad en que se encuentran los clubes 4-S.	Abril	Junio							
	Regiones 2019-2022: 720 Brunca: 96 Central: 240 Chorotega: 96 Huetar Caribe: 96 Huetar Norte: 96 Pacífico Central: 96	Viabilidad de los emprendimientos productivos desarrollados por los clubes 4-S.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	
0800 Proyecto Sistema Control de Inundaciones Área del río Limoncito, Limón. (Finalización de la I Etapa obras en cauce pendientes.	2019-2022 =50% Avance de obra. e) 2019 = 50% 2020 = na 2021 = na 2022 = na	Contratación y adjudicación de la Finalización de fase constructiva de puentes vehiculares de acceso a 11 viviendas sobre la quebrada Chocolate y estabilización de talud en la M.I del Canal Japdeva aguas arriba del puente Vertedor f).	enero	abril	NA	NA	NA	NA	NA	NA	Senara Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.
		Contratación y adjudicación de la Construcción Puente de Ferrocarril g) y obras en cauces g).	enero	setiembre	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
		Ejecución de las contrataciones programadas: puentes vehiculares, construcción de Puente de Ferrocarril y obras en cauces.	mayo			Febrero					
		Recibo de la Contratación de construcción de puentes vehiculares y Puente de Ferrocarril	Setiembre	Octubre							
		Recibo de la obra			Marzo	Marzo	NA	NA	NA	NA	

Plan de Acción de Actividades Críticas 25 metas del PNDIP 2019-2022
Planes de Acción y Diagramas de Gantt para 21 metas PNDIP 2019

Intervención Estratégica	Metas de intervención estratégica	Actividades críticas	2019 a/		2020		2021		2022		Institución /Unidad administrativa responsable
			Fecha inicio	Fecha final							
Programa Nacional de mercados regionales	2019-2022 = 100% Mercado Mayorista de la Región Chorotega.	Realización de obras complementarias.	Enero	junio							Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), Unidad Ejecutora.
	2019 = 001063 Mercado Mayorista de la Región Chorotega. (100%). Infraestructura y escalamiento, administración y supervisión	Proceso de Equipamiento para el mercado.	Enero	diciembre							
		Gestión para la creación de la Dirección del Mercado Regional Chorotega y recurso humano.	Enero	diciembre							
Programa Nacional de mercados regionales	2019-2022 = 001063 Mercado Mayorista de la Región Chorotega. 60% de Ocupación del Mercado.	Gestión para la ocupación de los locales.	Enero	diciembre	Enero	diciembre	Enero	diciembre	Enero	diciembre	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), Unidad Ejecutora.
	2019 = 35% ocupación del mercado 2020 =50% 2021 = 60% 2022 =60% (1)	Campaña de promoción y divulgación del mercado.	Enero	diciembre							
Programa Nacional de Mercados regionales	2019 = 001064 Mercado Mayorista de la Región Brunca (100%) (3) Porcentaje de avance de la fase de preinversión.	Resolver tema de los permisos.	Enero	diciembre							Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) Dirección de estudios y desarrollo de mercados.
	2019 = 100% (Diseño final y	Presentación de planos al Colegio Federado y Ingenieros y Arquitectos.	Enero	diciembre							
Programa Nacional de Mercados regionales	2019-2021 = 001925 Mercado Mayorista de la Región Caribe (12%) (6) Porcentaje de avance de la fase de preinversión. 2019 =55% Factibilidad 2020 = 85% Viabilidad ambiental	Traspaso de los terrenos al PIMA.	Enero	diciembre							Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) Dirección de estudios y desarrollo de mercados.
		Visto bueno del Consejo Directivo del PIMA para continuar con la factibilidad.	Enero	diciembre							
Programa Nacional de Mercados regionales	2019-2022 = 100% (7) Porcentaje de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros. 2019 = 25% 2020 = 50%	Estudio concluido de preinversión y financiamiento.	Enero	Diciembre							Incopesca: Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas
		Definir el modelo de gestión del Mercado y fortalecimiento de capacidades de las organizaciones.			Enero	Diciembre					
		Inicio de construcción de Mercado.					Enero				
		continuación construcción del mercado.								Diciembre	
Programa Nacional de Mercados regionales	55% Fase de Pre inversión de los cuatro puestos de recibo pesqueros y acuícolas. 2019=55% 2020=na 2021=na 2022=na	Actualización de cuatro proyectos y registro en el Banco de Proyectos a modo de perfil.	Marzo	Junio							Incopesca: Presidencia Ejecutiva Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas.
		Gestiones para la consecución de recursos de Mideplan para la realización del estudio de prefactibilidad	Julio	Diciembre							

Intervención Estratégica	Metas de intervención estratégica	Actividades críticas	2019 a/		2020		2021		2022		Institución /Unidad administrativa responsable
			Fecha inicio	Fecha final							
Programa de Abastecimiento Institucional, PAI.	2019 - 2022: 141 nuevas pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado. h)	Consolidación del pago centralizado de las compras del MEP.	Enero	diciembre	Enero	diciembre	Enero	diciembre	Enero	diciembre	Gerencia General CNP, Dirección de Programas Especiales, Dirección de Mercadeo Agropecuario, Dirección de Calidad Agrícola, Direcciones Regionales del CNP
	2019 - 35 2020 - 33 2021 - 36 2022 - 37	Creación de Fondo para el pago oportuno de proveedores, como apoyo de la Banca de Desarrollo.	julio	diciembre	julio	diciembre	julio	diciembre	julio	diciembre	
	Regiones 2019-2022: Brunca: 15 Central: 53 Chorotega: 18 Huetar Caribe: 11 Huetar Norte: 30 Pacífico Central: 14										

- a/ Las actividades críticas para los dos indicadores del Nama Ganadería de acuerdo con PND, se reportan a partir del año 2020, para el año 2019 es de manejo interno del sector.
- b) Puesta en marcha año 2022: I etapa Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, Moin, Caldera, Centro . II Etapa: Peñas Blancas y Paso Canoas, MOIN (importaciones). 3. III etapa: Tablillas y Aeropuerto Internacional Daniel Oduber. Esta meta será sujeta de modificación ya que con la Ley No.9635 de fortalecimiento de las Finanzas Públicas del 04/12/2018, en el transitorio XL establece que la entidad responsable es el Ministerio de Hacienda.
- c) Los recursos de construcción de obra están en CNP, el compromiso de equipamiento es del INDER, y la negociación de los fondos para operación de la planta a razón de 250 millones de colones por año, por un plazo de 6 años, han sido solicitados ante JUDESUR y las municipalidades de la Región. El CNP dará luz verde al proceso de contratación administrativa, en el momento que estén asegurados los fondos para la operación de los primeros 6 años.
- d) Si bien el CNP ha asumido la gestión del proyecto hasta lograr su instalación, un rol de primer orden en este proyecto le corresponde el ITCR, que será el ente Ejecutor. Además, los recursos para construcción de la obra provienen de un financiamiento comprometido (con acuerdo de Junta directiva por el Instituto Nacional de Seguros (INS). El financiamiento del equipamiento será aportado, según compromisos ya establecidos por el INDER. Este proyecto también requiere de financiamiento para los costos de operación de los primeros 6 años, y el CNP valora gestionar estos recursos ante la Banca de Desarrollo.
- e) De conformidad con la revisión efectuada al cronograma y a la programación real de las obras del proyecto se identifica que la meta programada para el 2019 requerirá de una modificación al PND, una vez publicado el decreto de modificaciones, ya que se estima que la recepción final de las obras del Proyecto concluye en marzo 2020.
- f) Senara: La construcción de puentes vehiculares de acceso a 11 viviendas sobre la quebrada Chocolate y estabilización de talud en la M.I del Canal Japdeva aguas arriba del puente Vertedor se refiere a obras de urgente intervención que no fueron concluidas en la contratación anterior, dado que se debió rescindir el contrato con la empresa.
- g) La construcción de Puente en Ferrocarril y obras en cauce se refiere a la construcción de las obras que no se ejecutaron en el contrato que se debió rescindir y cuya construcción es parte esencial del proyecto. Esta obra comprende la recava y ampliación del río Limoncito, así como protección de taludes con tablestaca en un longitud de 750 en ambos márgenes y en la quebrada Chocolate la ampliación y protección de taludes en una longitud de 550 m en ambos márgenes
- h) El CNP REQUIERE FORTALECER UN FONDO ROTATORIO, para pago oportuno a proveedores.
- *) Considera todo el proceso completo de licitaciones: cartel, publicación del cartel, recibo y análisis de oferentes, adjudicación

- (1) Se mantiene la meta según la Línea Base de Proyecto.
- (2) Perfil 1%, estudio de Prefactibilidad 2% y Estudio de factibilidad 3%=55%.
- (3) Corresponde a: el acumulado al 2020 del 18% (6% de línea de base , más 12% del diseño final y financiamiento).
- (4) Se debe contar con la carta de compromiso entre BCIE-PIMA. En el caso del presupuesto corresponde al monto de Preinversión y Recursos Propios del PIMA.
- (5) Perfil 1%, Prefactibilidad 2%=15%
- (6) Corresponde a el acumulado al 2021 del 12% (3% de línea de base más 3% de la etapa de factibilidad (6%), más 3% de Viabilidad ambiental(9%) más 3% de Diseño Final (12%))
- (7) Meta acumulada anualmente.
- (8) Se cuenta con documentos de proyectos a nivel de perfil y prefactibilidad = 15%

Fuente: Área de Política Agropecuaria y Rural-Sepsa, con base en información suministrada por las instituciones del Sector Agropecuario, marzo 2019.

V. Plan de Acción PNDIP 2019 y diagramas de Gantt

Sepsa como Secretaria Sectorial del PNDIP en lo que corresponde al Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural, en cumplimiento de las instrucciones emitidas por Mideplan en su condición de ente rector del Sistema Nacional de Planificación (SNP), dispuso a través del documento “Orientación metodológica para la elaboración del Plan de Acción” del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2019-2022 y específicamente para el año 2019, el instrumento para que en conjunto con las instituciones se formulen los planes de acción y diagramas de Gantt para las metas de las intervenciones estratégicas en ejecución para dicho año.

La principal finalidad de la información que se genere de las actividades críticas y rutas críticas de los Planes de Acción, es que se cuente con información de alerta a los tomadores de decisiones sobre el cumplimiento de los plazos de las instituciones ejecutoras de las metas; para que se puedan tomar las medidas de mejora oportunas que subsanen la situación de atraso, en procura de lograr el cumplimiento de las metas anuales.

Es importante señalar que, con la utilización del diagrama de Gantt, se conoce cuáles son las actividades críticas y su ruta crítica de las metas en ejecución del PNDIP 2019 y así incorporarlas en el sistema informático Delphos y que la información sobre la rendición de cuentas se encuentre en el sitio web del Mideplan.

En el caso del Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural de las 25 metas contenidas en el PNDIP 2019-2025, solo se trabajó con 21 metas ya que las restantes cuatro metas, inician ejecución en el año 2020 (dos metas del MAG referidas al NAMA Ganadería) y dos metas del CNP (referidas a la operación de los dos Centros Regionales de Valor Agregado Agropecuario Brunca y Huetar Caribe) en el año 2021.

En este sentido se realizaron las siguientes actividades para cada una de las 21 metas en ejecución para el año 2019:

- Paso 1: Identificación de todas las actividades necesarias para lograr cumplir con las 21 metas de las intervenciones estratégicas en ejecución, valorando todas sus particularidades. Una vez identificadas las actividades se procedió a hacer una lista de ellas, ordenadas según la secuencia lógica de ejecución.
- Paso 2: Se calculó la duración de cada una de las actividades, para lo cual no se consideraron los días feriados y los fines de semana. Para lograr esto, se estableció la fecha de inicio y finalización de cada actividad identificada en el paso 1.
- Paso 3: Se realizó la identificación del predecesor inmediato de las actividades; de tal forma que se identificaron las actividades que preceden (que están antes) de una actividad específica.
- Paso 4: El equipo técnico de PND-Sepsa diseñó una matriz que integra los pasos 1, 2 y 3 para cada una de las 21 metas y fue la utilizada en la identificación de las actividades y en función de estas, se hizo el diagrama de Gantt respectivo. La matriz del cuadro de actividades-plan de acción fue el siguiente:

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Institución:

Intervención Estratégica:

Meta 2019:

Cuadro de listado de actividades, fechas de inicio y finalización,, duración en días hábiles y predecesor inmediato-Ajustado junio 26

Nº	Listado de actividades	Fecha de inicio	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha de finalización	Predecesor inmediato

Fuente: Sepsa, con base en la información suministrada por el enlaces institucional del PNDIP, junio 2019.

Con respecto a las metas del PNDIP referidas a proyectos de inversión pública, se trabajó actualizando la información en el Banco de Proyectos de inversión Pública (BPIP) para cinco a saber: CNP dos (CRVAA Brunca y Huetar Caribe), Senara una meta referida al proyecto Limoncito y los dos proyectos de mercado regional del PIMA en Brunca y Huetar Caribe). En el caso de Incopecsa que tiene dos proyectos sin inscribir en el BPIP y en el Plan de acción incorporó las actividades que permitan dicha inscripción.

En síntesis, se trabajó con un cuadro de actividades y diagramas de Gantt para 15 metas y cuatro metas referidas a proyectos de inversión pública, Senara (una); CNP (dos) y PIMA (1 meta), y se actualizó la información respectiva en el BPIP de Mideplan.

Asimismo, el equipo técnico de PND-Sepsa diseñó una matriz integrada del Plan de Acción PNDIP 2019 para las 21 metas, con nueve columnas y se detalla a continuación:

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción metas del PNDIP 2019
Cuadro de listado de actividades, fechas de inicio y finalización, duración en días hábiles y predecesor inmediato

Intervención Estratégica	Meta 2019	Nº actividades	Listado de actividades	Fecha de inicio	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha final	Predecesor inmediato	Institución Ejecutora

Fuente: Sepsa, con base en la información suministrada por los enlaces institucionales del PNDIP, junio 2019.

A. Matriz integrada PNDIP 2019

En la matriz integrada incluye el listado de actividades para 15 metas de las intervenciones estratégicas, donde se indicó la fecha de inicio y de finalización, los días de duración de las actividades, que fueron insumo para hacer el diagrama de Gantt respectivo con la ruta crítica.

En el caso del SFE se incluyó la meta sustituta del Centro Remoto de imágenes en lugar del Sistema intrusivo, que fue aprobada por Mideplan, mediante oficio DM-1117-2019 del 23 de julio. Anexo 2.

Con respecto a los seis proyectos de inversión pública, para cuatro de ellos cuyas instancias ejecutoras son el CNP (CRVAA Brunca y Huetar Caribe); Senara (proyecto Limoncito) y PIMA (Mercado Chorotege), se actualizó la información del BPIP y se diagramó el Gantt y los dos proyectos de PIMA de mercado Brunca y Huetar Caribe, no se actualizó la información en el BPIP ya que se encuentran suspendidos (oficio DM-1123-2019 Mideplan donde aprueba el cambio de estado de los proyectos de activos a suspendidos), producto de la nueva orientación de la presente Administración de los mercados regionales hacia mercados inteligentes, propuesta que está en elaboración para una posterior modificación en el PND y por lo tanto en el BPIP. Anexo 3-Estado de los proyectos PIMA-BPIP. A continuación, se presenta la matriz integrada del Sector.

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción metas del PNDIP 2019*/								
Cuadro de listado de actividades, fechas de inicio y finalización, duración en días hábiles y predecesor inmediato								
Intervención Estratégica	Meta 2019	Nº actividades	Listado de actividades	Fecha de inicio	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha final	Predecesor inmediato	Institución Ejecutora
Producción Sostenible	50 Sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica	1	Capacitación a los técnicos del MAG y del Sector Agropecuario en la normativa de agricultura orgánica vigente en las Regiones Chorotega, Caribe y Pacífico Central.	2-ene	127	27-jun	0	MAG
		1.1	Selección de los participantes	2-ene	7	10-ene	0	
		1.2	Formulación del programa de capacitación (temas, expositores, fechas, lugar,	11-ene	11	25-ene	1.1	
		1.3	Nota de Convocatoria	28-ene	5	1-feb	1.2	
		1.4	Realización de la capacitación	4-feb	104	27-jun	1.3	
		2	Capacitación a los técnicos del MAG y del Sector Agropecuario en la normativa de agricultura orgánica vigente en las Regiones Huetar Norte, Central Oriental, Central Occidental, Brunca y Central Sur .	28-jun	125	20-dic	1	
		3	Capacitación a productores orgánicos en la normativa orgánica vigente de las Regiones Chorotega, Caribe y Pacífico Central.	15-ene	244	20-dic	0	
		3.1	Selección de productores	15-ene	25	18-feb	0	
		3.2	Formulación del programa de capacitación (temas, expositores, fechas, lugar,	19-feb	15	11-mar	3.1	
		3.3	Invitación a productores	12-mar	15	1-abr	3.2	
		3.4	Realización del evento	2-abr	189	20-dic	3,3	
		4	Sesiones de trabajo con técnicos y productores en Sistemas Participativos de Garantía o Certificación Participativa .	28-jun	126	20-dic	1	
		5	Sesiones de información a técnicos y productores sobre los procedimientos para el acceso a los recursos de incentivos a la producción orgánica.	2-ene	238	29-nov	0	
		6	Apertura de recepción de solicitudes de Reconocimiento de Beneficio Ambiental Orgánico (RBAO) y Proyectos .	15-ene	240	16-dic	5	
7	Gestión de los recursos para el financiamiento de proyectos de Reconocimiento de Beneficio Ambiental Orgánico (RBA-O).	15-ene	240	16-dic	0			
8	Gestión de las solicitudes de incentivos económicos por Reconocimiento de Beneficios Ambientales.	15-ene	244	20-dic	0			
Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública.	5 Establecimientos (fincas) Certificados en Buenas Prácticas de uso de medicamentos veterinarios (incluyendo antimicrobianos)	1	Elaboración de la Norma de Buenas Prácticas de uso de medicamentos y su guía de verificación.	31-may	100	1-jul	Inicio	SENASA 18
		2	Identificación y selección de establecimientos (Fincas).	31-may	100	1-jul		
		3	Inducción a productores y técnicos en la norma y guía de verificación de las BPA.	2-jul	128	31-dic	1,2	
		4	Aplicación de la Guía de verificación en establecimientos (Fincas).	2-jul	128	31-dic	1 y2	

**Plan de Acción de Actividades Críticas 25 metas del PNDIP 2019-2022
Planes de Acción y Diagramas de Gantt para 21 metas PNDIP 2019**

Intervención Estratégica	Meta 2019	Nº actividades	Listado de actividades	Fecha de inicio	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha final	Predecesor inmediato	Institución Ejecutora	
Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública	Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis.	1	Estudios de prevalencia de brucelosis y tuberculosis en la Región Brunca.	1-jul	132	31-dic	Actividades paralelas	SENASA	
		2	Vigilancia epidemiológica de la Brucelosis en subastas.	1-jul	110	29-nov	Actividades paralelas		
		3	Vigilancia epidemiológica de tuberculosis basado en informes de matadero.	1-jul	110	29-nov	Son actividades paralelas		
Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública.	100 por ciento de obra (remodelación y acondicionamiento) del Centro de Inspección remoto de imágenes (CIR).	1	Levantamiento de Información base de la infraestructura	7/1/2019	5	11/1/2019		SFE	
		2	Elaboración de Plano de Planta	14/1/2019	34	28/2/2019	1		
		3	Elaboración de Plano Eléctrico	14/1/2019	34	28/2/2019	2		
		4	Elaboración de términos de referencia de remodelación	1/3/2019	11	15/3/2019	2, 3		
		5	Elaboración de términos de referencia de equipo de cómputo y estaciones de trabajo	18/3/2019	10	29/3/2019	4		
		6	Licitación de compra de equipo de cómputo y estaciones de trabajo	1/4/2019	21	2/5/2019	5		
		7	Adjudicación de equipo de cómputo y estaciones de trabajo	8/5/2019	13	24/5/2019	6		
		8	Inicio del proceso licitatorio para la remodelación del inmueble	27/5/2019	67	30/8/2019	4		
		9	Visita preoferta de empresas constructoras	4/9/2019	1	4/9/2019	4,8		
		10	Recepción de ofertas de empresas constructoras	6/9/2019	1	6/9/2019	9		
		11	Adjudicación de obras de remodelación	10/9/2019	1	10/9/2019	10		
		12	Remodelación de inmueble	23/9/2019	65	20/12/2019	11		
		13	Instalación de servicios de internet, electricidad, telefonía y agua	23/12/2019	4	27/12/2019	12		
		14	Instalación de equipo de cómputo y estaciones de trabajo	23/12/2019	4	27/12/2019	11,12		
		15	Firma de convenio de Cooperación de Fondos no reembolsable entre Embajada de Estados Unidos y SFE	20/12/2019	1	20/12/2019	12		
		16	Pruebas de operatividad del CIR	30/12/2019	9	10/1/2020	12,13,14,15		
Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas.	4000 tm de semilla sometidas a Control Oficial de Calidad. Nota. Se incluyen en la hoja de certificación los diagramas de Gantt para café, frijol y Producción Nacional.	Certificación semilla Producción Nacional- Ejemplo semilla de café							ONS
		1	Inscripción de áreas	1/11/2018	226	29/11/2019			
		2	Aprobación de áreas	1/11/2018	42	2/1/2019	1		
		3	Inspección de áreas	1/11/2018	103	29/3/2019	2		
		4	Aprobación de cosecha	1/2/2019	22	29/3/2019	3		
		5	Recibo en plantas acondicionadoras	1/4/2019	5	5/4/2019	4		
		6	Procesamiento	8/4/2019	10	19/4/2019	5		
		7	Etiquetado	22/4/2019	5	26/4/2019	6		
		8	Muestreo	29/4/2019	5	3/5/2019	7		
		9	Traslado de muestra a laboratorio oficial	6/5/2019	5	10/5/2019	8		
		10	Análisis oficial de laboratorio	13/5/2020	5	17/5/2019	9		
11	Aprobación o rechazo	20/5/2020	5	24/5/2019	10				

Intervención Estratégica	Meta 2019	Nº actividades	Listado de actividades	Fecha de inicio	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha final	Predecesor inmediato	Institución Ejecutora	
Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas.	También se incluye semilla importada, cuyo proceso esta abierto todo el año, por lo que no aplica las actividades predecesoras.	CERTIFICACIÓN SEMILLA IMPORTADA							ONS
		1	Solicitud de registro de importaciones de áreas	2-ene	260	31-dic			
		2	Verificación de registro de variedad	2-ene	260	31-dic	NA		
		3	Registro de importación de semilla	2-ene	260	31-dic	NA		
		4	Verificación de importación	2-ene	260	31-dic	NA		
		5	Muestreo	2-ene	260	31-dic	NA		
		6	Traslado de muestra a laboratorios	2-ene	260	31-dic	NA		
		7	Análisis oficial de laboratorio	2-ene	260	31-dic	NA		
	8	aprobación orechazo	2-ene	260	31-dic	NA			
	130.000 plantas de vivero para reproducción sometidas a Control Oficial de Calidad. Nota: Cacao-Agua cate. Las predecesoras no aplica porque el proceso esta abierto todo el año.	1	Inscripción de de banco de yemas	2-ene	260	31-dic			
		2	Inscripción de área	2-ene	260	31-dic			
		3	Fiscalización de siembra-preparación de aptrones autorizados	2-ene	260	31-dic	NA		
		4	Autorizadas	2-ene	260	31-dic	NA		
		5	Fiscalización de injerto	2-ene	260	31-dic	NA		
		6	Fiscalización de resultado de injerto	2-ene	260	31-dic	NA		
		7	Cumplimiento de normas de claidad de campo	2-ene	260	31-dic	NA		
		8	Aprobación o rechazo	2-ene	260	31-dic	NA		
9		Verificaicón de ventas autorizadas	2-ene	260	31-dic	NA			
Programa de Inserción efectiva de los jóvenes egresados de Iso liceos rurales y colegios tecnicos al sector agroproductivo o actividades alternativas generadoras de ingresos.	180 jóvenes egresados de liceos rurales y colegios técnicos profesionales con emprendimientos productivos.	1	Solicitar los datos digitalizados de cada club 4-S a cargo de las personas coordinadoras de Región.	2-ene	62	28-mar			
		2	Ordenar la información de cada Región, estandarizar la información en una sóla Base de Datos.	29-mar	36	17-may	1		
		3	Realizar llamadas telefónicas a las personas presidentes de cada club, según la información entregada por las personas coordinadoras, para corroborar los datos.	20-may	10	31-may	2		
		4	Obtener los fondos del INDER para el presupuesto 2019 y realizar modificación presupuestaria.	3-jun	10	14-jun	4		
		5	Convocar a reunión extraordinaria al Comité Nacional para la aprobación de la modificación presupuestaria.	17-jun	5	21-jun	5		
		6	Organizar en un cronograma de visitas, por cada Región, a todos los clubes 4-S de mujeres y jóvenes que están desarrollando un proyecto productivo.	24-jun	10	5-jul	3		
		7	Tramite licitatorio para la contratación de empresa consultora que realice diagnóstico de Clubes 4-S y recomendación de rutas de acción.	8-jul	86	5-nov	6		
		8	Empresa inicia consultoria y realiza el diagnóstico y recomienda rutas de accion.	6-nov	20	3-dic	7-ene		
		9	Analizar los resultados de los diagnósticos entregados y las rutas de acción planteadas.	4-dic	10	17-dic	8		
		10	Pantear el plan de trabajo 2020, según los resultados del diagnostico y su analisis.	18-dic	7	26-dic	9		
								CONAC4-S	

Intervención Estratégica	Meta 2019	Nº actividades	Listado de actividades	Fecha de inicio	Duración de la actividad	Fecha final	Predecesor inmediato	Institución Ejecutora
Programa de Abastecimiento Institucional, PAI.	35 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado.	1	Lograr el pago centralizado de las compras del MEP	3-jun	145	20-dic		CNP
		2	Cosecución y cumplimiento de requisitos para poder crear el Fondo para el pago oportuno de proveedores, ante los entes financieros	3-jun	65	31-ago		
		3	Creación de Fondo para el pago oportuno de proveedores, con apoyo de la Banca de la Banca Estatal	1-ago	66	31-oct		
		4	Ejecución de recursos del fondo para pago de proveedores	1-nov	36	20-dic	3	
		5	Exponer en los Comité Regionales del Sector Agropecuario, los requisitos y las posibilidades de insertar a las agroempresas en ese mercado.	1-jul	45	31-ago		
		6	Identificar posibles proveedores regionales a partir de coordinación con los comité regionales. En este caso se les estaría remitiendo un formulario en el cual puedan agregar agroempresa, el producto y las necesidades.	1-ago	43	30-sep		
		7	Identificar posibles proveedores regionales a partir de la apertura en el sitio web para que las personas o agroempresa interesadas puedan inscribirse.	2-sep	44	31-oct		
		8	Analizar, diagnosticar o valorar las agroempresas identificadas a fin de verificar si califican para proveedor del PAI	1-nov	36	20-dic	6	
		9	Desarrollar un plan de capacitación, asesoría o acompañamiento de aquellas agroempresas con potencial para ser proveedor del PAI	1-nov	14	20-nov	8	
		10	Realizar inspecciones de sitios de acopio o proceso para verificar condiciones y aprobar las mismas de acuerdo a normativa del producto	3-jun	145	20-dic	9	
		11	Someter a consideración de la Comisión de abastecimiento institucional la aprobación como suplidores	10-jun	140	20-dic	10	
		12	Adjudicar cuota	17-jun	135	20-dic	11	
Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos	1.300 capturas de atún de palangre de las flotas nacionales.	1	Análisis para el establecimiento de metodología para definir límites de licencias de atún. metodología establecida decreto MAG - ABRIL / MAYO .	6-may	20	30-may		INCOPESCA
		2	Establecimiento de límites de licencias de atún. ABRIL / MAYO	3-jun	20	28-jun	1	
		3	Avituallamiento de las embarcaciones palangreras (insumos, combustible, alimentación).	1-jul	3	3-jul	2	
		4	Faenas de pesca. 3 meses aprox	4-jul	84	31-oct	3	
		5	Descarga en muelle 2 días aprox.	1-nov	3	5-nov	4	
		6	Se registra en FID cantidad de cuerpos y peso. Tiempo de las descarga 2 a 3 días.	6-nov	3	8-nov	5	
	5.000 desembarque en Costa Rica por flotas atuneras cerqueras con la capacidad	1	Proceso de consulta dirigida al Sector Atunero	1-ene	90	6-may		
		2	Resultados del proceso de consulta	7-may	6	14-may	1	
		3	Autorizar a la flota de pesca comercial turística para utilizar Green Stick para la captura y comercialización de atún.	17-may	55	1-ago	2	
		4	Diseño de procedimiento de subasta de asignación de capacidad de pesca	2-ago	86	29-nov	3	
	448 embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital	1	Identificar las embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital por flota.	2-ene	90	7-may		
		2	Identificar cantidades de embarcaciones transmitiendo.	8-may	26	12-jun	1	
		3	Identificar el faltante de balizas por flota pesquera	13-jun	40	7-ago	2	
		4	Gestión para la adquisición de balizas para el total de las flotas.	8-ago	70	13-nov	3	
		5	Adquisición de las balizas faltantes para las embarcaciones pesqueras	14-nov	34	1-ene	4	

Intervención Estratégica	Meta 2019	Nº actividades	Listado de actividades	Fecha de inicio	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha final	Predecesor inmediato	Institución Ejecutora
Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.	4 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.	1	Selección de los proyectos de encadenamientos contenidos en el POI 2019	14-ene	14	31-ene	Inicio	INDER
		2	Revisión de requisitos del ente ejecutor del proyecto	1-feb	63	30 Abril	1	
		3	Revisión del borrador de Convenio	2-may	17	24-may	2	
		4	Aprobación del Convenio por la Junta Directiva	27 mayo	7	4 junio	3	
		5	Transferencia de recursos de inversión	5 junio	40	31-jul	4	
		6	Seguimiento y fiscalización al Plan de actividades e inversión del proyecto	1-ago	85	29-nov	5	
		7	Presentación de informes de ejecución presupuestaria, puesta en marcha de actividades.	1-dic	22	31-dic	6	
Programa Nacional de Mercados Regionales	35% de Ocupación del Mercado Región Chortega	1	Gestión para la ocupación de los locales.	28-mar	148	20-dic	Paralelas	PIMA
		2	Campaña de promoción y divulgación del mercado.	28-mar	148	20-dic	Paralelas	
	25 % de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros	1	Análisis de riesgos	1-may-19	60	23-jul-19		INCOPESCA
		2	Evaluaciones	27-jul-19	20	20-ago-19	1	
		3	Integración de documento	21-ago-19	20	17 set 19	2	
		4	Revisión de documento	18 set 19	15	8-oct-19	3	
		5	Aprobación de documento a nivel institucional	9-oct-19	10	22-oct-19	4	
		6	Aval de Ministro Rector	23-oct-19	12	7-nov-19	5	
		7	Inscripción en Banco de Proyectos	8-nov-19	10	21-nov-19	6	
	55% Fase de Pre inversión de los cuatro puestos de recibo pesqueros y acuícolas.	1	Identificación del proyecto	1-ene-19	80	22-abr-19		INCOPESCA
		2	Análisis de mercado	23-abr-10	80	12-ago-19	1	
		3	Análisis técnico	1-ene-19	86	30-abr-19	2	
4		Análisis legal y administrativo	1-ene-19	86	30-abr-19	3		
5		Análisis ambiental	1-may-19	60	23-jul-19	4		
6		Análisis de riesgo	1-may-19	60	23-jul-19	5		
7		Evaluaciones	13-ago-19	20	9 set 19	6		
8		Documento integrado	10 set 19	20	7-oct-19	7		
9		Revisión de documento	8-oct-19	15	28-oct-19	8		
10		Aprobación de documento a nivel institucional	29-oct-19	15	18-nov-19	9		
11	Aval Ministro Rector	19-nov-19	15	9-dic-19	10			
12	Inscripción en Banco de Proyectos	10-dic-19	15	30-dic-19	11			

Las metas referidas a proyectos de inversión, se actualizó la información en el BPIP de cuatro metas ejecutadas por SeNARA (1 meta); CNP (2 metas) y PIMA (1 meta); los dos proyectos (Brunca y Huetar Caribe de PIMA) se encuentran suspendidos en el BPIP por lo que no aplica criterio de actualización para el plan de acción, sino que están siendo analizados para una modificación al PNDIP y por lo tanto en el BPIP.

*/Se actualizó el Plan de Acción en julio con la aprobación de Mideplan mediante oficio DM-1117-2019 de la meta sustituta para el SFE con las actividades del componente de infraestructura 2019 ya que la operación inicia en el año 2020.

Fuente: Área de Política Agropecuaria y Rural de Sepsa, con base en la información suministrada por los enlaces institucionales del PNDIP, junio-agosto 2019.

B. Matriz PNDIP 2019 por institución ejecutora

En este apartado se incluyó la matriz del Plan de Acción de las actividades y diagramas de Gantt para cada una de las 15 metas vinculadas a las nueve intervenciones estratégicas del Sector, en las que se definieron el conjunto de actividades a desarrollar para el cumplimiento de la meta, plazos de inicio y finalización, así como la identificación de las actividades predecesoras y la duración de las mismas.

Estas actividades, se analizaron en forma conjunta en sesiones de trabajo con la participación de los enlaces institucionales, analistas de Mideplan y el equipo técnico de PND-Sepsa, para realizar los diagramas de Gantt respectivos en el software libre de Proyect. Asimismo, para las metas del MAG y Senasa, se incluyó una Tabla 2 para ubicar a nivel regional la distribución de las metas a solicitud de Mideplan. En Anexo 4 se incluye el registro de firmas.

A continuación, se detallan las matrices de programación de actividades de las metas por instituciones ejecutoras, de acuerdo con el siguiente orden de las intervenciones estratégicas:

Área Estratégica de Innovación y Competitividad:

- Producción Sostenible-MAG (una meta)
- Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública. Senasa (dos metas) – SFE. (una meta).
- Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas. ONS (dos metas).
- Programa de Inserción efectiva de los jóvenes egresados de los liceos rurales y colegios técnicos al sector agro productivo o actividades alternativas generadoras de ingresos. Conac 4S. (una meta).
- Programa de Abastecimiento Institucional, PAI. CNP (una meta)
- Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos. Incopesca (tres metas).

Área Estratégica de Desarrollo Rural

- Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción. Inder (una meta) – CNP (dos metas).
- Programa Nacional de Mercados Regionales. PIMA (una meta)-Incopesca (dos metas).

1. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Sector Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción del PNDIP 2019

Institución: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Intervención Estratégica: Producción Sostenible

Meta 2019: 50 Sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica

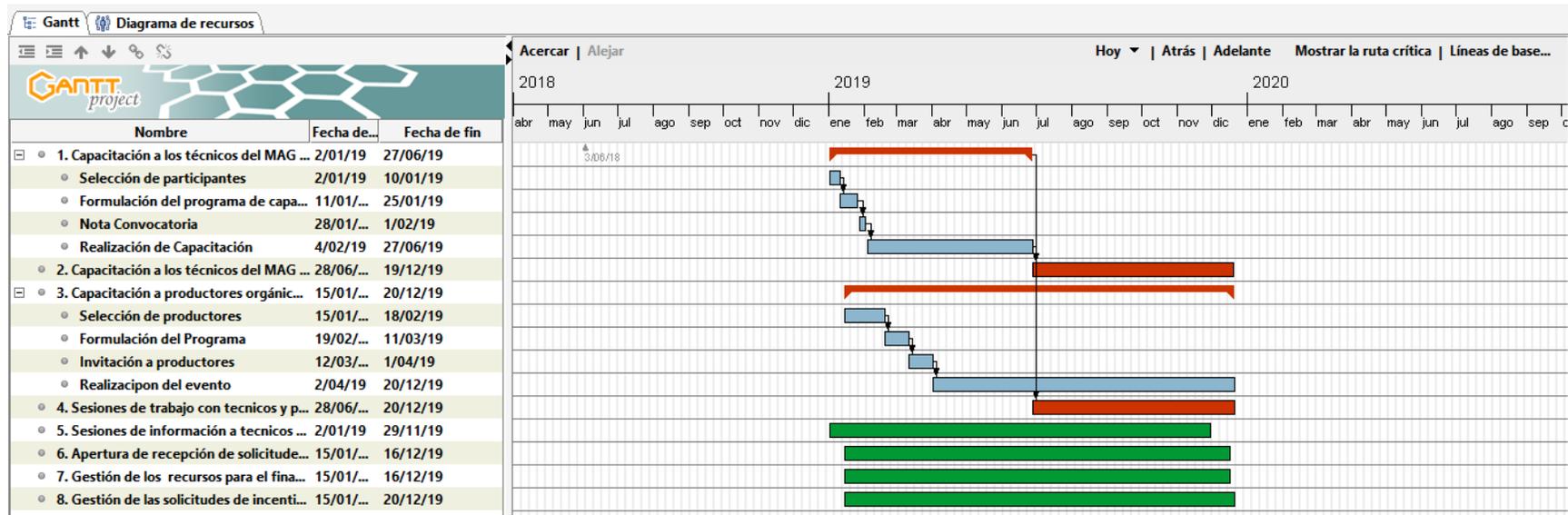
Cuadro de listado de actividades, fechas de inicio y finalización,, duración en días hábiles y predecesor inmediato-Ajustado junio 26

Nº	Listado de actividades	Fecha de inicio	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha de finalización	Predecesor inmediato
1	Capacitación a los técnicos del MAG y del Sector Agropecuario en la normativa de agricultura orgánica vigente en las Regiones Choroteга, Caribe y Pacífico Central.	2-ene	127	27-jun	0
1.1	Selección de los participantes	2-ene	7	10-ene	0
1.2	Formulación del programa de capacitación (temas, expositores, fechas, lugar, horarios, entre otros)	11-ene	11	25-ene	1,1
1.3	Nota de Convocatoria	28-ene	5	1-feb	1,2
1.4	Realización de la capacitación	4-feb	104	27-jun	1,3
2	Capacitación a los técnicos del MAG y del Sector Agropecuario en la normativa de agricultura orgánica vigente en las Regiones Huetar Norte, Central Oriental, Central Occidental, Brunca y Central Sur .	28-jun	125	19-dic	1,4
3	Capacitación a productores orgánicos en la normativa orgánica vigente de las Regiones Choroteга, Caribe y Pacífico Central.	15-ene	244	20-dic	0
3.1	Selección de productores	15-ene	25	18-feb	0
3.2	Formulación del programa de capacitación (temas, expositores, fechas, lugar, horarios, entre otros)	19-feb	15	11-mar	3,1
3.3	Invitación a productores	12-mar	15	1-abr	3,2
3.4	Realización del evento	2-abr	189	20-dic	3,3
4	Sesiones de trabajo con técnicos y productores en Sistemas Participativos de Garantía o Certificación Participativa .1/	28-jun	126	20-dic	1
5	Sesiones de información a técnicos y productores sobre los procedimientos para el acceso a los recursos de incentivos a la producción orgánica.1/	2-ene	238	29-nov	0
6	Apertura de recepción de solicitudes de Reconocimiento de Beneficio Ambiental Orgánico (RBAO) y Proyectos .	15-ene	240	16-dic	5
7	Gestión de los recursos para el financiamiento de proyectos de Reconocimiento de Beneficio Ambiental Orgánico (RBA-O).2/	15-ene	240	16-dic	0
8	Gestión de las solicitudes de incentivos económicos por Reconocimiento de Beneficios Ambientales. 2/	15-ene	244	20-dic	0

1/En relación con las actividades 4 y 5, son acciones separadas. El DPO tiene asignadas funciones por LEY 8591 y fomentar los Sistemas Participativos de Garantía o Certificación Participativa es una de ellas por lo tanto es una labor importante desarrollar acciones de capacitación en el tema. Durante los primeros meses del año se realizaron las primeras sesiones informativas, pero este año se va a abrir la solicitud para el año 2020 desde octubre, por lo tanto se planea volver a hacer reuniones para informar sobre los procedimientos

2/ Las actividades 7 y 8 son diferentes. El numeral 7, se refiere a la Gestión de los proyectos descritos en el Procedimiento 7P01-Gestión de Extensión Agropecuaria, numerales 2.4.3.2 y 2.4.3.5 (La primera convocatoria para la recepción de solicitudes de RBAO, se realizó en los primeros meses del año, pero este año se va a abrir en octubre la convocatoria para el 2020). Y el numero 8 se refiere al numeral 2.4.3.2 del mismo procedimiento mencionado, que son formas de acceder los recursos pero con procedimientos muy distintos.

MAG - SISTEMAS ORGÁNICOS-DIAGRAMA DE GANTT



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA - TABLA 2 - Nivel Regional JUNIO 26

Intervención Estratégica	Metas de Intervención estratégica	Año 2019						Institución/Unidad Administrativa responsable
		Actividades Críticas	Región (según Mideplan)	Ubicación geográfica (cantón/distritos)	Fecha inicio	Fecha Final	Duración de la actividad (días hábiles)	
Producción Sostenible	50 Sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica	1. Capacitación a los técnicos del MAG y del Sector Agropecuario en la normativa de agricultura orgánica vigente en las Regiones Chorotega, Caribe y Pacífico Central.	Chorotega, Huetar Caribe, Pacífico Central	Toda la región	2-ene	27-jun	127	MAG, Director DNEA, Coordinador del Nama ganadería
		1.1 Selección de los participantes			2-ene	10-ene	7	
		1.2 Formulación del programa de capacitación (temas, expositores, fechas, lugar, horarios, entre otros)			11-ene	25-ene	11	
		1.3 Nota de Convocatoria			28-ene	1-feb	5	
		1.4 Realización de la capacitación			4-feb	27-jun	104	
		2. Capacitación a los técnicos del MAG y del Sector Agropecuario en la normativa de agricultura orgánica vigente en las Regiones Huetar Norte, Central Oriental, Central Occidental, Brunca y Central Sur .	Huetar Norte, Central Oriental, Central Occidental, Brunca y Central Sur .	Toda la región	28-jun	19-dic	125	
		3. Capacitación a productores orgánicos en la normativa orgánica vigente de las Regiones Chorotega, Caribe y Pacífico Central.	Chorotega, Caribe y Pacífico Central.	Toda la región	15-ene	20-dic	244	
		3.1 Selección de productores			15-ene	18-feb	25	
		3.2 Formulación del programa de capacitación (temas, expositores, fechas, lugar, horarios, entre otros)			19-feb	11-mar	15	
		3.3 Invitación a productores			12-mar	1-abr	15	
		3.4 Realización del evento			2-abr	20-dic	189	
		4. Sesiones de trabajo con técnicos y productores en Sistemas Participativos de Garantía o Certificación Participativa .1/	Todas las regiones	Todas las regiones	28-jun	20-dic	126	
		5. Sesiones de información a técnicos y productores sobre los procedimientos para el acceso a los recursos de incentivos a la producción orgánica .1/	Todas las regiones	Todas las regiones	2-ene	29-nov	238	
		6. Apertura de recepción de solicitudes de Reconocimiento de Beneficio Ambiental Orgánico (RBAO) y Proyectos .	Todas las regiones	Todas las regiones	15-ene	16-dic	240	
		7. Gestión de los recursos para el financiamiento de proyectos de Reconocimiento de Beneficio Ambiental Orgánico (RBA-O).2/	Todas las regiones	Todas las regiones	15-ene	16-dic	240	
		8. Gestión de las solicitudes de incentivos económicos por Reconocimiento de Beneficios Ambientales .2/	Todas las regiones	Todas las regiones	15-ene	20-dic	244	

1/En relación con las actividades 4 y 5, son acciones separadas. El DPO tiene asignadas funciones por LEY 8591 y fomentar los Sistemas Participativos de Garantía o Certificación Participativa es una de ellas por lo tanto es una labor importante desarrollar acciones de capacitación en el tema. Durante los primeros meses del año se realizaron las primeras sesiones informativas, pero este año se va a abrir la solicitud para el año 2020 desde octubre, por lo tanto se planea volver a hacer reuniones para informar sobre los procedimientos.

2/ Las actividades 7 y 8 son diferentes. El numeral 7, se refiere a la Gestión de los proyectos descritos en el Procedimiento 7P01-Gestión de Extensión Agropecuaria, numerales 2.4.3.2 y 2.4.3.5 (La primera convocatoria para la recepción de solicitudes de RBAO, se realizó en los primeros meses del año, pero este año se va a abrir en octubre la convocatoria para el 2020). Y el numero 8 se refiere al numeral 2.4.3.2 del mismo procedimiento mencionado, que son formas de acceder los recursos pero con procedimientos muy distintos.

2. Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa)

Sector Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción PNDIP 2019

Institución: Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)

Intervención Estratégica: Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública.

Meta 2019: 5 Establecimientos (fincas) Certificados en Buenas Practicas de uso de medicamentos veterinarios (incluyendo los antimicrobianos)

Cuadro de listado de actividades, fechas de inicio y finalización,, duración en días hábiles y predecesor inmediato- Ajustado Junio 26

Nº	Listado de actividades	Fecha inicio	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha Final	Predecesor inmediato
1	Elaboración de la Norma de Buenas Prácticas de uso de medicamentos y su guía de verificación*	31-may	100	1-jul	Inicio
2	Identificación y selección de establecimientos (Fincas).	31-may	100	1-jul	
3	Inducción a productores y técnicos en la norma y guía de verificación de las BPA	2-jul	128	31-dic	Actividad 1 Y 2
4	Aplicación de la Guía de verificación en establecimientos (Fincas)**	2-jul	128	31-dic	Actividades: 1 y 2

* La elaboración de las normas y guía de verificación se realiza todos los años, por cuanto cada año se establecen establecimientos con diferentes actividades y por tanto requieren normas y guías diferenciadas.

** La aplicación se realiza por medio de visitas de verificación del cumplimiento de las buenas practicas de uso de medicamentos en la finca con respecto a los requerimientos establecidos en la guía.

SENASA-DIAGRAMA DE GANTT-ESTABLECIMIENTOS



Sector Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción metas del PNDIP 2019

Institución: Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)

Intervención: Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud pública.

Meta 2019: Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis.

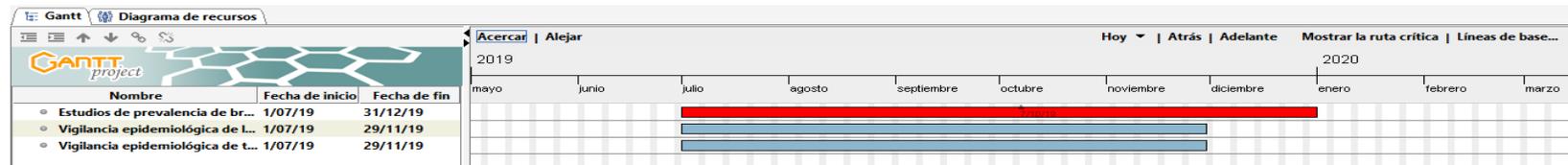
Cuadro de listado de actividades, fechas de inicio y finalización,, duración en días hábiles y predecesor inmediato

Nº	Listado de actividades	Fecha inicial	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha Final	Predecesor inmediato
1	Estudios de prevalencia de brucelosis y tuberculosis en la Región Brunca.	1-jul	132	31-dic	Son actividades paralelas
2	Vigilancia epidemiológica de la Brucelosis en subastas*	1-jul	110	29-nov	Son actividades paralelas
3	Vigilancia epidemiológica de tuberculosis basado en informes de matadero**	1-jul	110	29-nov	Son actividades paralelas

* El procedimiento de vigilancia de la Brucelosis en subastas consiste en toma de muestras de animales susceptibles con el propósito de dar seguimiento a los hatos de origen de los animales que resultantes positivos a las pruebas de laboratorio para el control y erradicación de la enfermedad.

** El procedimiento de vigilancia de tuberculosis basado en informes actualizados de matadero consiste en la toma de muestras de animales

SENASA-DIAGRAMA DE GANTT - REGION BRUNCA DECLARADA DE BAJA PREVALENCIA DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS



3. Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Institución: Servicio Fitosanitario del estado

Meta: Centro Inspección Remoto de Imágenes (CIR) Remodelación y acondicionamiento

Cronograma de actividades 2019-2020

No.	ACTIVIDAD	INICIO	Duración en días	FINAL	Predecesor inmediato
COMPONENTE INFRAESTRUCTURA					
1	Levantamiento de Información base de la infraestructura	7/1/2019	5	11/1/2019	
2	Elaboración de Plano de Planta	14/1/2019	34	28/2/2019	1
3	Elaboración de Plano Eléctrico	14/1/2019	34	28/2/2019	2
4	Elaboración de términos de referencia de remodelación	1/3/2019	11	15/3/2019	2, 3
5	Elaboración de términos de referencia de equipo de cómputo y estaciones de trabajo	18/3/2019	10	29/3/2019	4
6	Licitación de compra de equipo de cómputo y estaciones de trabajo	1/4/2019	21	2/5/2019	5
7	Adjudicación de equipo de cómputo y estaciones de trabajo	8/5/2019	13	24/5/2019	6
8	Inicio del proceso licitatorio para la remodelación del inmueble	27/5/2019	67	30/8/2019	4
9	Visita preoferta de empresas constructoras	4/9/2019	1	4/9/2019	4,8
10	Recepción de ofertas de empresas constructoras	6/9/2019	1	6/9/2019	9
11	Adjudicación de obras de remodelación	10/9/2019	1	10/9/2019	10
12	Remodelación de inmueble	23/9/2019	65	20/12/2019	11
13	Instalación de servicios de internet, electricidad, telefonía y agua	23/12/2019	4	27/12/2019	12
14	Instalación de equipo de cómputo y estaciones de trabajo	23/12/2019	4	27/12/2019	11,12
15	Firma de convenio de Cooperación de Fondos no reembolsable entre Embajada de Estados Unidos y SFE	20/12/2019	1	20/12/2019	12
16	Pruebas de operatividad del CIR	30/12/2019	9	10/1/2020	12,13,14,15
17	Inicio de operaciones del CIR	13/1/2020			16

NOTA: el CIR es proyectos de inversión pública y por lo tanto ya se inscribió en el BPIP de Mideplan y está en fase de revisión para aprobación y asignación de código, por lo tanto, no requiere de diagrama de Gantt, ya que se trabajará el Plan de acción de acuerdo con la metodología de proyectos.

Pantallazo del BPIP

Objetivos propuestos		
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="display: flex; gap: 10px;"> 🏠 ✖ 🔍 🔄 </div> <div style="display: flex; flex-direction: column;"> <div style="margin-bottom: 5px;"> Buscar por : <input type="text" value="Nombre"/> </div> <div> Valores que : <input type="text" value="Contiene"/> </div> </div> <div style="display: flex; gap: 5px;"> 🏠 🔄 🔍 ✖ </div> </div>		
<ul style="list-style-type: none"> ● Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) 		Inclusión
<ul style="list-style-type: none"> 🏠 001707 Construcción de las instalaciones de la Sede Regional del SFE, en la Región Caribe. 	Autorizado	Modificación
<ul style="list-style-type: none"> 🏠 001926 Plataforma digital de registro de agroquímicos y equipos 	Autorizado	Modificación
<ul style="list-style-type: none"> 🏠 002627 Adquisición de la licencia para un ERP (Enterprise Resource Planning, siglas en inglés) Sistema de planificación de recursos empresariales: módulos de nómina, inventario de suministros y control de activos fijos. 	Registrado (nuevo)	Modificación
<ul style="list-style-type: none"> 🏠 Remodelación del Centro Inspección Remoto de Imágenes (CIR) ubicado en las instalaciones del Servicio Fitosanitario del Estado, en Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia. 	Revisión	Inclusión

Mideplan: Una vez aprobado y con código ya se cumpliría con la metodología en el sentido del tratamiento a los proyectos en el BPIP.

4. Oficina Nacional de Semillas (ONS)

- *Certificación de semillas*

Sector Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción metas PNDIP 2019

Institución: OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS (ONS)

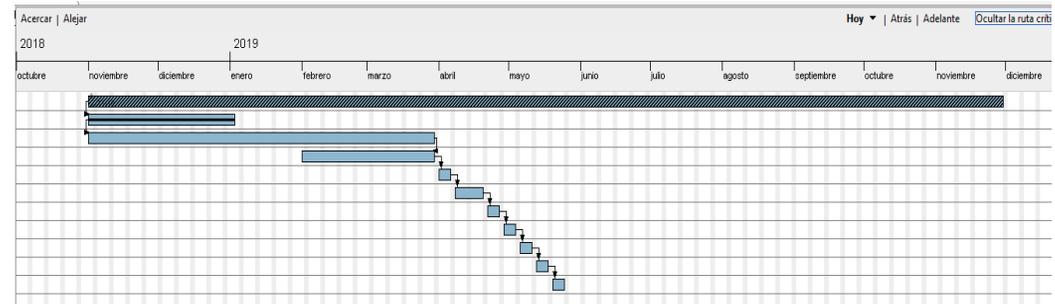
Intervención: Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas.

Meta 2019: 4000 tm de semilla sometidas a Control Oficial de Calidad.

PRODUCCION NACIONAL - café

Nº	Listado de actividades	Fecha de inicio	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha final	Predecesor inmediato2/
01.	INSCRIPCION DE AREAS.	1/11/2018	226	29/11/2019	
02.	APROBACION DE AREAS.	1/11/2018	42	2/1/2019	01.
03.	INSPECCION DE AREAS (2-4).	1/11/2018	103	29/3/2019	02.
04.	APROBACION DE COSECHA.	1/2/2019	22	29/3/2019	03.
05.	RECIBO EN PLANTA ACONDICIONADORA.	1/4/2019	5	5/4/2019	04.
06.	PROCESAMIENTO.	8/4/2019	10	19/4/2019	05.
07.	ETIQUETADO.	22/4/2019	5	26/4/2019	06.
08.	MUESTREO.	29/4/2019	5	3/5/2019	07.
09.	TRASLADO DE MUESTRA A LABORATORIO OFICIAL	6/5/2019	5	10/5/2019	08.
10.	ANALISIS OFICIAL DE LABORATORIO.	13/5/2020	5	17/5/2019	09.
11.	APROBACION O RECHAZO.	20/5/2020	5	24/5/2019	10.

ONS- DIAGRAMA DE GANTT-CERTIFICAICON DE SEMILLAS-CAFÉ (Las fechas no son exactas, son estimaciones para efectos de poder hacer el diagrama Gantt)

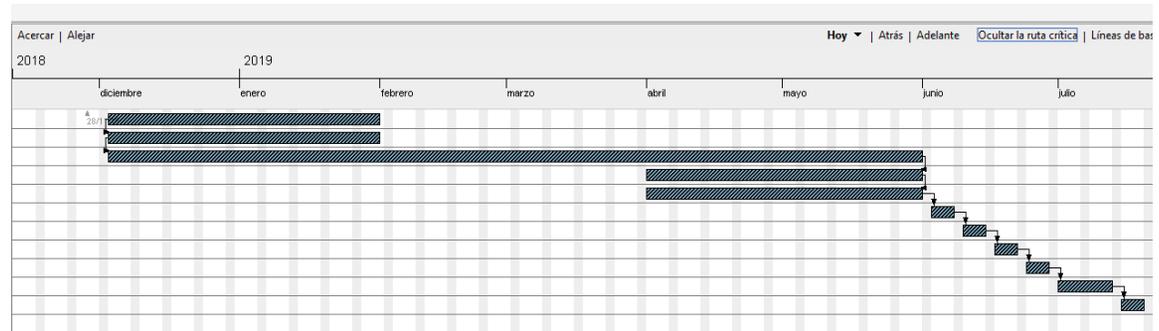


Nº	Listado de actividades	Predecesor inmediato	ACTIVIDADES		
			ARROZ-SECANO	FRIJOL	CAFÉ
	SEMILLA DE PRODUCCION NACIONAL				
01.	INSCRIPCION DE AREAS.		DC-EN	NOVIEMBRE	PERMANENTE
02.	APROBACION DE AREAS.	01.	DC-EN	DC-ENERO	OCT-NV
03.	INSPECCION DE AREAS (2-4).	02.	DC-MY	ENERO-ABRIL	NV-MR.
04.	APROBACION DE COSECHA.	03.	AB-MY	MARZO-ABRIL	FB-MARZO
05.	RECIBO EN PLANTA ACONDICIONADORA.	04.	AB-MY	MR-ABR	UNA SEMANA
06.	PROCESAMIENTO.	05.	UNA SEMANA	UNA SEMANA	DOS SEMANAS
07.	ETIQUETADO.	06.	UNA SEMANA	UNA SEMANA	UNA SEMANA
08.	MUESTREO.	07.	UNA SEMANA	UNA SEMANA	UNA SEMANA
09.	TRASLADO DE MUESTRA A LABORATORIO OFICIAL	08.	UNA SEMANA	UNA SEMANA	UNA SEMANA
10.	ANALISIS OFICIAL DE LABORATORIO.	09.	15 DIAS	15 DIAS	15 DIAS
11.	APROBACION O RECHAZO.	10.	UNA SEMANA	UNA SEMANA	UNA SEMANA

DURACION DE ACTIVIDAD VARIABLE DEPENDIENDO DE LA ESPECIE.

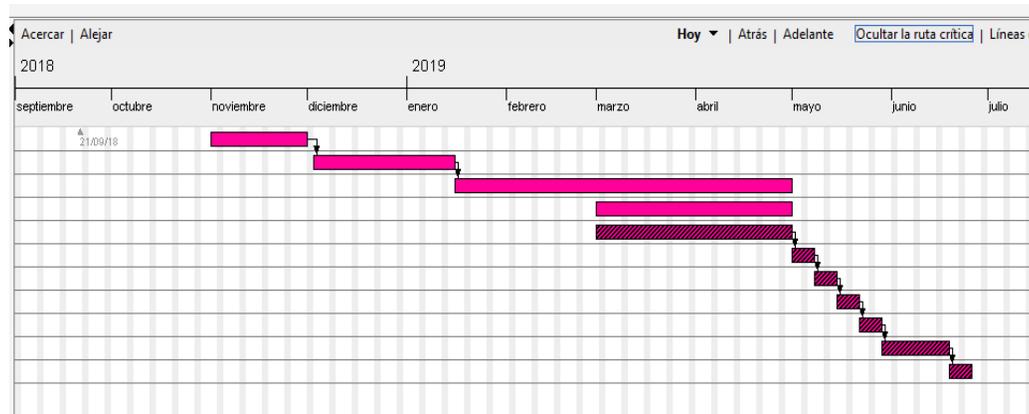
ONS- DIAGRAMA DE GANTT-CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS-ARROZ SECANO

Nombre	Fecha de inicio	Fecha de ...
1.Inscripción de áreas de arroz seco	3/12/18	31/01/19
2.Aprobación de áreas	3/12/18	31/01/19
3.Inspección de áreas	3/12/18	31/05/19
4.Aprobación de cosecha	1/04/19	31/05/19
5.Recibo en planta acondicionadora	1/04/19	31/05/19
6.Procesamiento	3/06/19	7/06/19
7.Etiquetado	10/06/19	14/06/19
8.Muestreo	17/06/19	21/06/19
9.Traslado de muestra al laboratorio oficial	24/06/19	28/06/19
10.Análisis oficial de laboratorio	1/07/19	12/07/19
11.Aprobación o rechazo	15/07/19	19/07/19



ONS- DIAGRAMA DE GANTT-CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS-FRIJOL

Nombre	Fecha de inicio	Fecha de fin
1.Inscripción de área	1/11/18	30/11/18
2.Aprobación de área	3/12/18	15/01/19
3.Inspección de área	16/01/19	30/04/19
4.Aprobación de cosecha	1/03/19	30/04/19
5.Recibo en planta acondicionadora	1/03/19	30/04/19
6.Procesamiento	1/05/19	7/05/19
7.Etiquetado	8/05/19	14/05/19
8.Muestreo	15/05/19	21/05/19
9.Traslado de muestreo al laboratorio	22/05/19	28/05/19
10.Análisis oficial de laboratorio	29/05/19	18/06/19
11.Aprobación o rechazo	19/06/19	25/06/19



CERTIFICACIÓN OFICIAL - SEMILLA IMPORTADA

Nº	Listado de actividades a/	Fecha inicial	Duración de la actividad (días hábiles-máximo)1/*	Fecha Final	Predecesor inmediato 2/*
SEMILLA IMPORTADA.					
1	SOLICITUD DE REGISTRO DE IMPORTACION.	2-ene	260 (*)	31-dic	
2	VERIFICACION DE REGISTRO DE VARIEDAD.	2-ene	260 (*)	31-dic	N/A
3	REGISTRO DE IMPORTACION DE SEMILLA.	2-ene	260 (*)	31-dic	N/A
4	VERIFICACION DE IMPORTACION.	2-ene	260 (**).	31-dic	N/A
5	MUESTREO.	2-ene	260 (**).	31-dic	N/A
6	TRASLADO DE MUESTRA A LABORATORIO OFICIAL.	2-ene	260 (**).	31-dic	N/A
7	ANALISIS OFICIAL DE LABORATORIO.	2-ene	260 (**).	31-dic	N/A
8	APROBACION O RECHAZO.	2-ene	260	31-dic	N/A
					N/A

a/Estas actividades se dan en cualquier momento del año, por eso se inician el 02 de enero de cada año y concluye el proceso el 31 de diciembre de cada año.

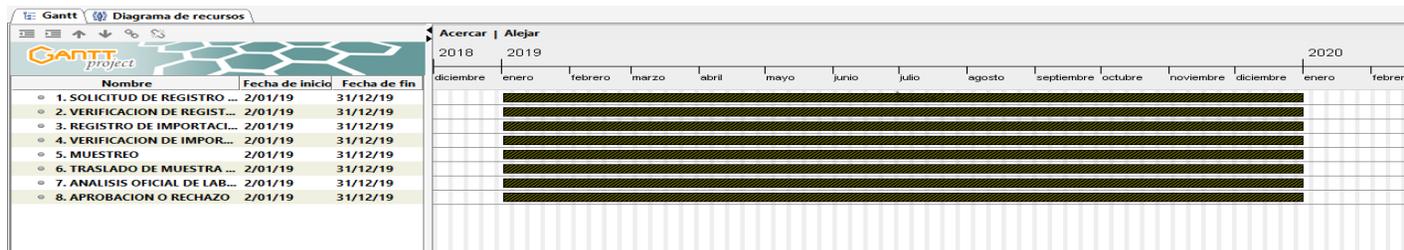
**Plan de Acción de Actividades Críticas 25 metas del PNDIP 2019-2022
Planes de Acción y Diagramas de Gantt para 21 metas PNDIP 2019**

1/* La duración de cada una de las actividades se detalla a continuación, sin embargo es pertinente explicar que el proceso está abierto durante todo el año, por esta razón se establecen en las tablas anteriores de esta forma.

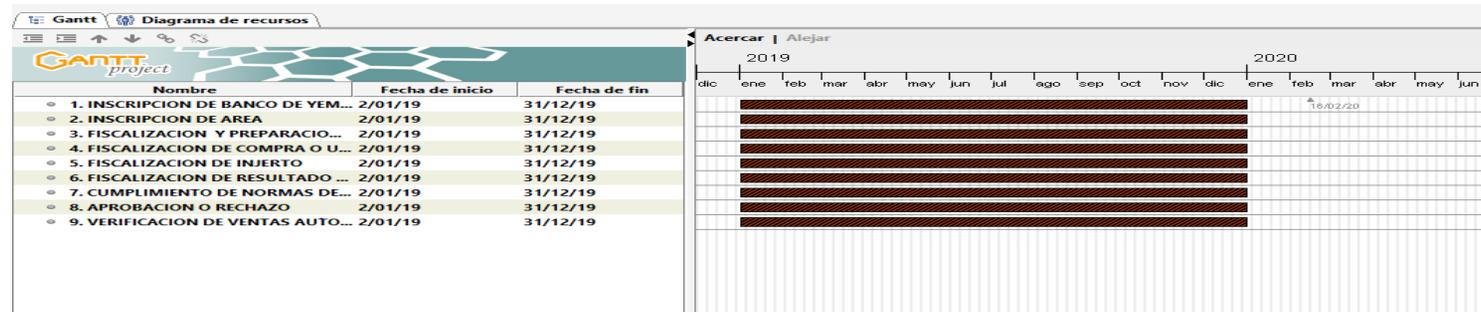
SOLICITUD DE REGISTRO DE IMPORTACION un día (*)
 VERIFICACION DE REGISTRO DE VARIEDAD un día (*)
 REGISTRO DE IMPORTACION DE SEMILLA un día (*)
 VERIFICACION DE IMPORTACION dos días (**).
 MUESTREO dos días (**).
 TRASLADO DE MUESTRA A LABORATORIO OFICIAL dos días (**).
 ANALISIS OFICIAL DE LABORATORIO quince días (***)
 APROBACION O RECHAZO tres días

2/* Las actividades llevan una secuencia de acción, sin embargo se inicia con la inscripción y la duración depende del momento en que se realiza ésta, por esta razón se establecen las actividades en esta columna como N/A

ONS - DIAGRAMA DE GANTT SEMILLA IMPORTADA



ONS - DIAGRAMA GANTT PLANTAS DE VIVERO DE CACAO-



Sector Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción metas PNDIP 2019

Institución: OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

Intervención: PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL OFICIAL DE CALIDAD DE SEMILLAS

Meta 2019: 130.000 PLANTAS DE VIVERO PARA REPRODUCCION SOMETIDAS A CONTROL OFICIAL DE CALIDAD

Nº	Listado de actividades a)	CACAO			
		Fecha Inicial	Duración de la actividad (días hábiles-máximo)1/*	Fecha Final	Predecesor inmediato 2/*
1	INSCRIPCION DE BANCO DE YEMAS.	2-ene	260 (*)	31-dic	
2	INSCRIPCION DE AREA.	2-ene	260(*)	31-dic	
3	FISCALIZACION Y PREPARACION DE PATRONES AUTORIZADOS.	2-ene	260	31-dic	N/A
4	FISCALIZACION DE COMPRA O USO DE YEMAS AUTORIZADAS.	2-ene	260	31-dic	N/A
5	FISCALIZACION DE INJERTO.	2-ene	260	31-dic	N/A
6	FISCALIZACION DE RESULTADO DE INJERTO.	2-ene	260	31-dic	N/A
7	CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CALIDAD DE CAMPO.	2-ene	260	31-dic	N/A
8	APROBACION O RECHAZO.	2-ene	260	31-dic	N/A
9	VERIFICACION DE VENTAS AUTORIZADAS.	2-ene	260	31-dic	N/A

a) Las 9 actividades se presentan durante todo el año. Cualquier productor interesado puede solicitar el servicio en cualquier momento. Son actividades paralelos.

PLANTAS DE VIVERO DE AGUACATE					
Nº	Listado de actividades a)	Fecha Inicial	Duración de la actividad (días hábiles-máximo)1/*	Fecha Final	Predecesor inmediato 2/*
1	INSCRIPCION DE BANCO DE YEMAS.	2-ene	260 (*).	31-dic	
2	INSCRIPCION DE AREA.	2-ene	260(*).	31-dic	
3	FISCALIZACION DE SIEMBRA-PREPARACION DE PATRONES AUTORIZADOS.	2-ene	260	31-dic	N/A
3	FISCALIZACION DE COMPRA O USO DE YEMAS AUTORIZADAS.	2-ene	260	31-dic	N/A
4	FISCALIZACION DE INJERTO.	2-ene	260	31-dic	N/A
5	FISCALIZACION DE RESULTADO DE INJERTO.	2-ene	260	31-dic	N/A
6	CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CALIDAD DE CAMPO.	2-ene	260	31-dic	N/A
7	APROBACION O RECHAZO.	2-ene	260	31-dic	N/A
8	VERIFICACION DE VENTAS AUTORIZADAS.	2-ene	260	31-dic	N/A

a) Las 9 actividades se presentan durante todo el año. Cualquier productor interesado puede solicitar el servicio en cualquier momento. Son actividades paralelos.

1/* La duración de cada una de las actividades se detalla a continuación, sin embargo es pertinente explicar que el proceso está abierto durante todo el año, por esta razón se establecen en las tablas anteriores de esta forma.

INSCRIPCION DE BANCO DE YEMAS un día (*).

INSCRIPCION DE AREA un día (*).

FISCALIZACION DE SIEMBRA-PREPARACION DE PATRONES AUTORIZADOS 6 meses = 180 días.

FISCALIZACION DE COMPRA O USO DE YEMAS AUTORIZADAS un día.

FISCALIZACION DE INJERTO seis días.

FISCALIZACION DE RESULTADO DE INJERTO seis días.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CALIDAD DE CAMPO 4 meses = 120 días.

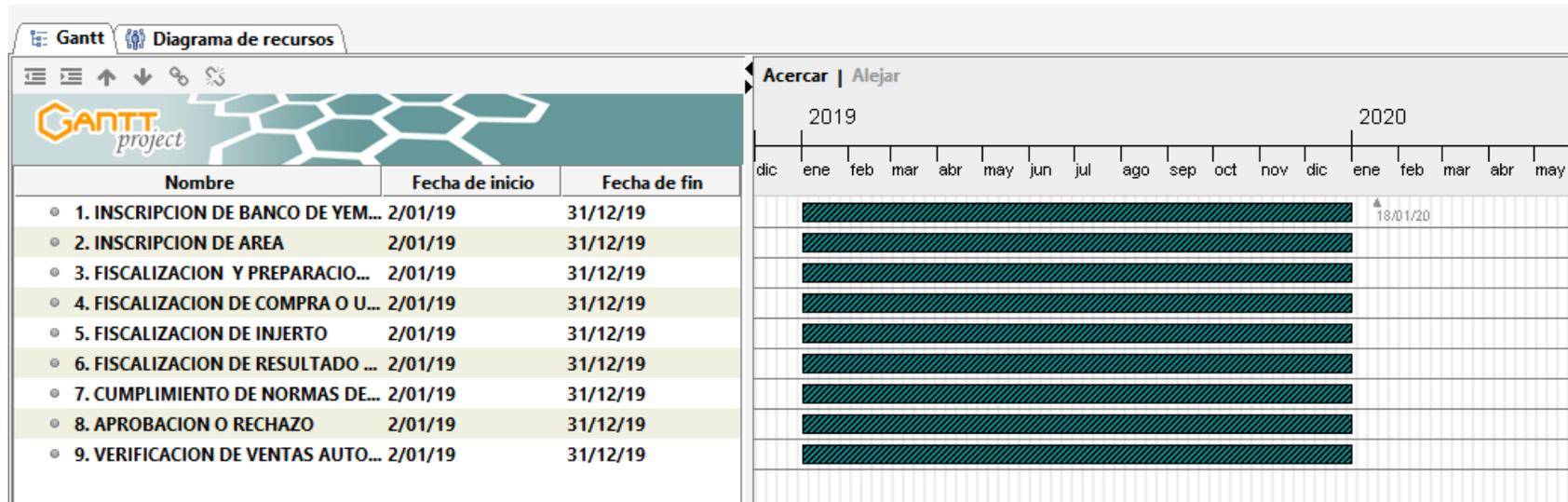
APROBACION O RECHAZO un día (**).

VERIFICACION DE VENTAS AUTORIZADAS un día (**).

2/* Las actividades llevan una secuencia de acción, sin embargo se inicia con la inscripción y la duración depende del momento en que se realiza ésta, por esta razón se establecen las actividades en esta columna como N/A

DURACION DEL CICLO EN CACAO: SEIS MESES	272 DÍAS
DURACION DEL CICLO EN AGUACATE: DIEZ MESES	300 DÍAS

ONS - DIAGRAMA GANTT PLANTAS DE VIVERO DE AGUACATE



5. Consejo Nacional de Clubes 4-S

Sector Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción metas del PNDIP 2019

Institución: Consejo Nacional de Clubes 4-S (CONAC 4-S)

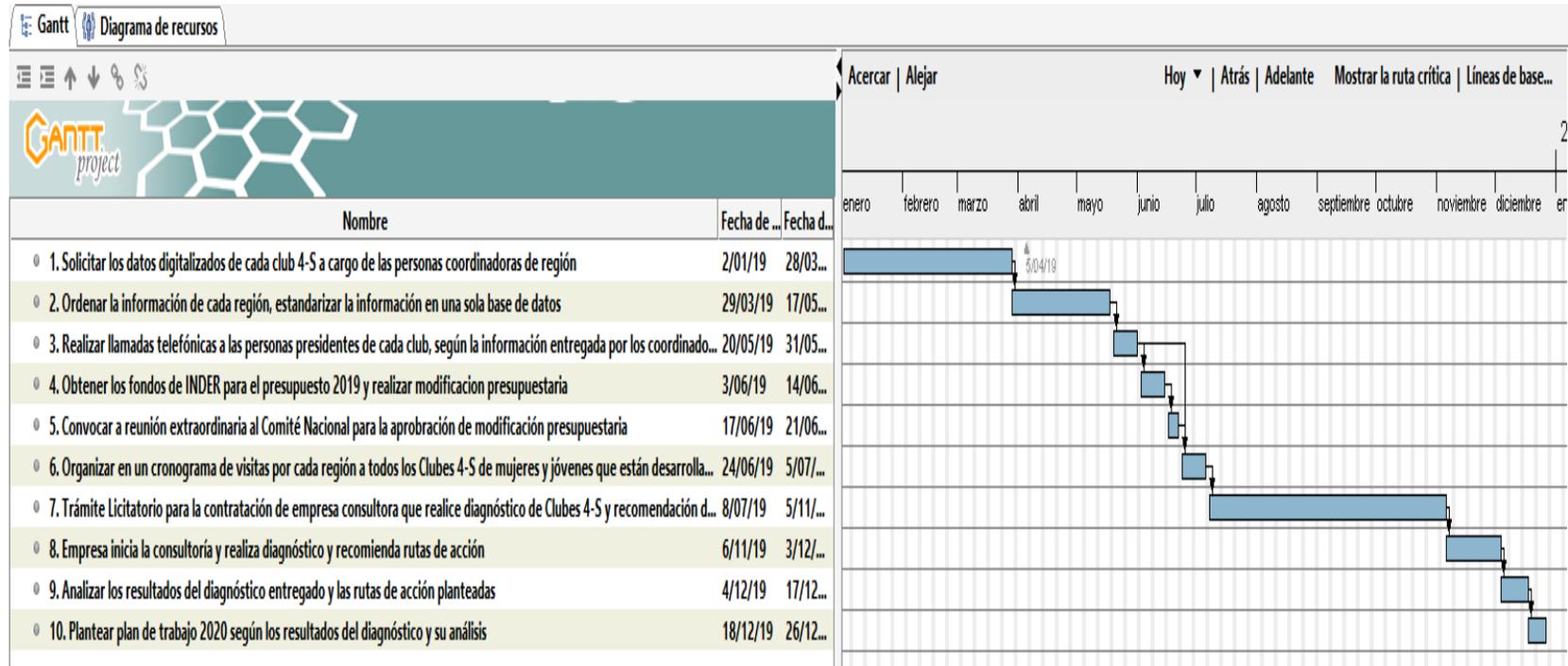
Intervención estratégica: Programa de inserción efectiva de los jóvenes egresados de Iso liceos rurales y colegios técnicos al sector

Meta: 180 jóvenes egresados de liceos rurales y colegios técnicos profesionales con emprendimientos productivos.

Nº	Listado de actividades	Fecha Inicial	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha Final	Predecesor inmediato
	Actualización de base de datos de clubes 4-S existentes en todo el territorio nacional.				
1	Solicitar los datos digitalizados de cada club 4-S a cargo de las personas coordinadoras de Región.	2-ene	62	28-mar	
2	Ordenar la información de cada Región, estandarizar la información en una sólo Base de Datos.	29-mar	36	17-may	1
3	Realizar llamadas telefónicas a las personas presidentes de cada club, según la información entregada por las personas coordinadoras, para corroborar los datos.	20-may	10	31-may	2
4	Obtener los fondos del INDER para el presupuesto 2019 y realizar modificación presupuestaria.	3-jun	10	14-jun	4
5	Convocar a reunión extraordinaria al Comité Nacional para la aprobación de la modificación presupuestaria.	17-jun	5	21-jun	5
6	Organizar en un cronograma de visitas, por cada Región, a todos los clubes 4-S de mujeres y jóvenes que están desarrollando un proyecto productivo.	24-jun	10	5-jul	3
7	TRAMITE LICITATORIO PARA LA CONTACION DE EMPRESA CONSULTORA QUE REALICE DIAGNOSTICO DE CLUBES 4-S Y RECOMENDACIÓN DE RUTAS DE ACCION	8-jul	86	5-nov	6
8	Empresa inicia consultoria y realiza el diagnóstico y recomienda rutas de accion	6-nov	20	3-dic	7-ene
9	Analizar los resultados de los diagnósticos entregados y las rutas de acción planteadas.	4-dic	10	17-dic	8
10	Pantear el plan de trabajo 2020, según los resultados del diagnostico y su analisis.	18-dic	7	26-dic	9

1/ Esta meta esta siendo analizada para solicitar una modificación a Mideplan a traves de la Rectoría Agropecuaria. Se considera que la forma en la que está redactada no va a ser posible de cumplir.

CONCAC 4S - DIAGRAMA DE GANTT COMPLETO – META JÓVENES



6. Consejo Nacional de Producción (CNP)

Área de Innovación y Competitividad

Sector Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción metas del PNDIP II SEMESTRE 2019

Institución: Consejo Nacional de Producción (CNP)

Intervención Estratégica: Programa de Abastecimiento Institucional, PAI.

Meta 2019: 35 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado.

Cuadro de listado de actividades, fechas de inicio y finalización,, duración en días hábiles y predecesor inmediato

# de actividades	Actividades				Predecesor Inmediato
		Fecha inicio	Duración en días (Hábiles)	Fecha final	
1	Lograr el pago centralizado de las compras del MEP	3/6/2019	145	20/12/2019	
2	Cosecución y cumplimiento de requisitos para poder crear el Fondo para el pago oportuno de proveedores, ante los entes financieros	3/6/2019	65	31/8/2019	
3	Creación de Fondo para el pago oportuno de proveedores, con apoyo de la Banca de la Banca Estatal	2/9/2019	35	19/10/2019	2
4	Ejecución de recursos del fondo para pago de proveedores	21/10/2019	35	7/12/2019	3
5	Exponer en los Comité Regionales del Sector Agropecuario, los requisitos y las posibilidades de insertar a las agroempresas en ese mercado.	1/7/2019	29	8/8/2019	
6	Identificar posibles proveedores regionales a partir de coordinación con los comité regionales. En este caso se les estaría remitiendo un formulario en el cual puedan agregar agroempresa, el producto y las necesidades.	8/8/2019	21	5/9/2019	
7	Identificar posibles proveedores regionales a partir de la apertura en el sitio web para que las personas o agroempresa interesadas puedan inscribirse.	2/9/2019	44	31/10/2019	
8	Analizar, diagnosticar o valorar las agroempresas identificadas a fin de verificar si califican para proveedor del PAI	5/9/2019	17	27/9/2019	6
9	Desarrollar un plan de capacitación, asesoría o acompañamiento de aquellas agroempresas con potencial para ser proveedor del PAI	27/9/2019	21	25/10/2019	8
10	Realizar inspecciones de sitios de acopio o proceso para verificar condiciones y aprobar las mismas de acuerdo a normativa del producto	25/10/2019	15	14/11/2019	9
11	Someter a consideración de la Comisión de abastecimiento institucional la aprobación como suplidores	14/11/2019	10	27/11/2019	10
12	Adjudicar cuota	27/11/2019	15	17/12/2019	11

CNP-DIAGRAMA DE GANTT-META PAI-



7. Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (Incopesca)

Área de Innovación y Competitividad

Sector Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción metas del PNDIP 2019

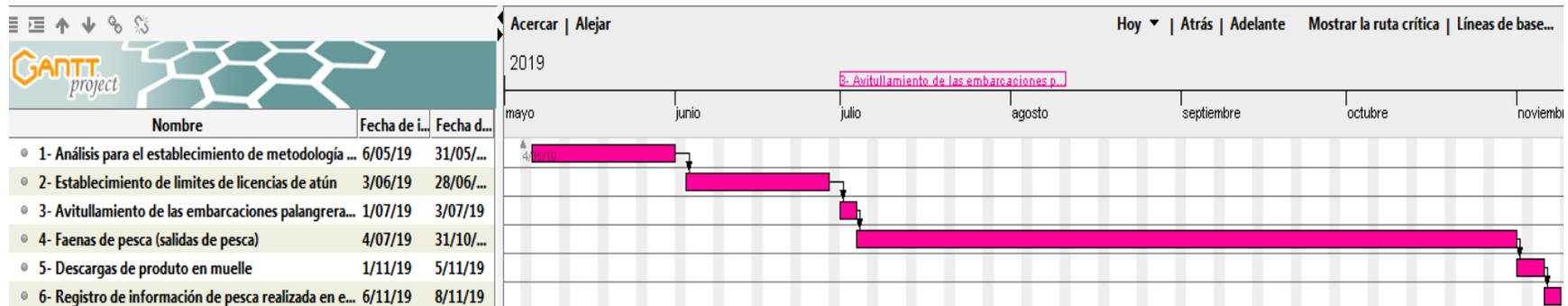
Institución: Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

Intervención: Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos

Meta 2019: 1.300 capturas de atún de palangre de las flotas nacionales.

Nº	Listado de actividades	Fecha de inicio	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha final	Predecesor inmediato
1	Análisis para el establecimiento de metodología para definir límites de licencias de atún. metodología establecida decreto MAG - MAYO . ABRIL / MAYO	6-may	20	30-may	
2	Establecimiento de límites de licencias de atún. ABRIL / MAYO	3-jun	20	28-jun	1
3	Avituallamiento de las embarcaciones palangreras (insumos, combustible, alimentación).	1-jul	3	3-jul	2
4	Faenas de pesca. 3 meses aprox	4-jul	86	31-oct	3
5	Descarga en muelle 2 días aprox.	1-nov	3	5-nov	4
6	Se registra en FID cantidad de cuerpos y peso. Tiempo de las descarga 2 a 3 días.	6-nov	3	8-nov	5

INCOPECA-DIAGRAMA DE GANTT - CAPTURAS DE ATUN



Sector Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción metas PNDIP 2019

Institución: Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)

Intervención Estratégica: Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos

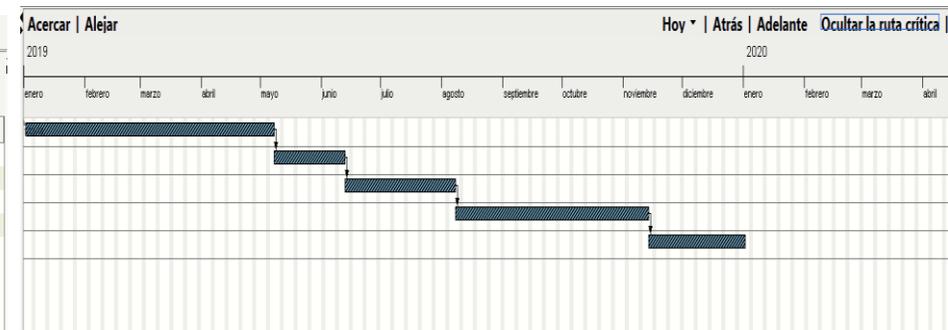
Meta 2019: 448 embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital

Nº	Listado de actividades	Fecha inicial	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha Final	Predecesor inmediato
1	Identificar las embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital por flota.	2-ene	90	7-may	
2	Identificar cantidades de embarcaciones transmitiendo.	8-may	26	12-jun	1
3	Identificar el faltante de balizas por flota pesquera	13-jun	40	7-ago	2
4	Gestión para la adquisición de balizas para el total de las flotas.	8-ago	70	13-nov	3
5	Adquisición de las balizas faltantes para las embarcaciones pesqueras.	14-nov	34	1/1/2020	4

DIAGRAMA DE GANTT - ACTIVIDADES-EMBARCACIONES MONITOREADAS

Gantt Diagrama de recursos

Nombre	Fecha de inicio	Fecha de fin
1-Identificar las embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital por flota	2/01/19	7/05/19
2-Identificara cantidada de embarcaciones trasmitiendo	8/05/19	12/06/19
3-Identificar el faltante de balizas por flota pesquera	13/06/19	7/08/19
4-Gestión para la adquisición de balizas para el total de las flotas	8/08/19	13/11/19
5-Adquisición de las balizas faltantes para las embarcaciones pesqueras	14/11/19	1/01/20



Sector Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción metas del PNDIP 2019

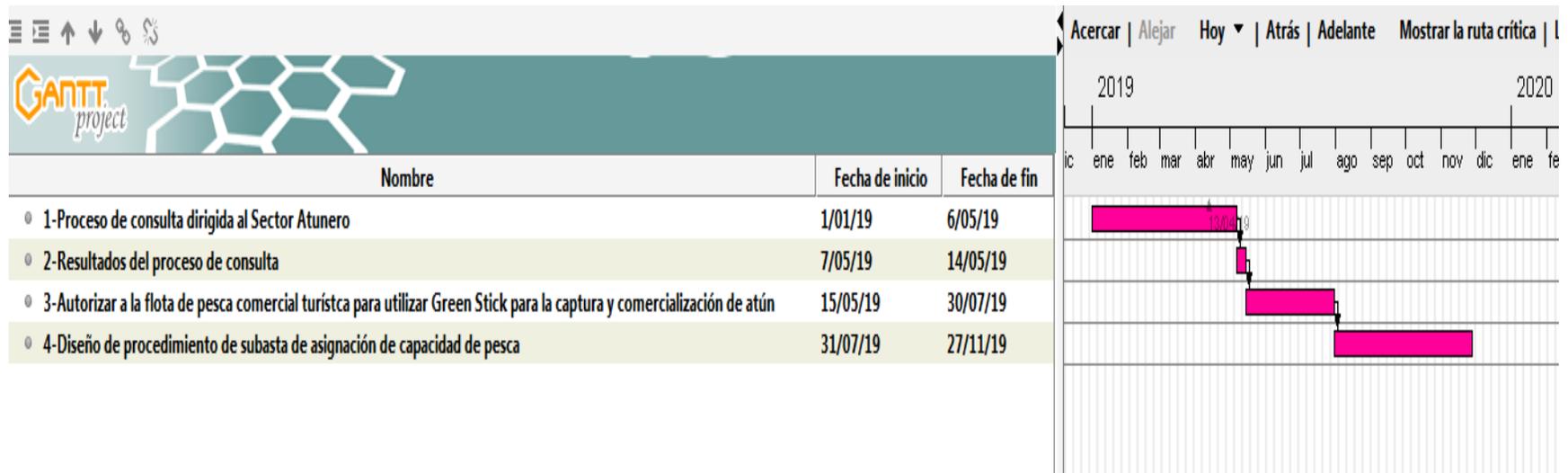
Institución: Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

Intervención: Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos

Meta 2019: 5.000 desembarque en Costa Rica por flotas atuneras cerqueras con la capacidad costarricense.

Nº	Listado de actividades	Fecha de inicio	Duración de la actividad (días hábiles)	Fecha final	Predecesor inmediato
1	Proceso de consulta dirigida al Sector Atunero	1-ene	90	6-may	
2	Resultados del proceso de consulta	7-may	6	14-may	1
3	Autorizar a la flota de pesca comercial turística para utilizar Green Stick para la captura y comercialización de atún.	17-may	55	1-ago	2
4	Diseño de procedimiento de subasta de asignación de capacidad de pesca	2-ago	86	29-nov	3

INCOPECA-DIAGRAMA DE GANTT - DESEMBARQUE



Área de Desarrollo Territorial

Sector Agropecuario, Pesquero y Rural
Plan de acción para el proceso de inscripción de proyectos en el BPIP-PNDIP 2019

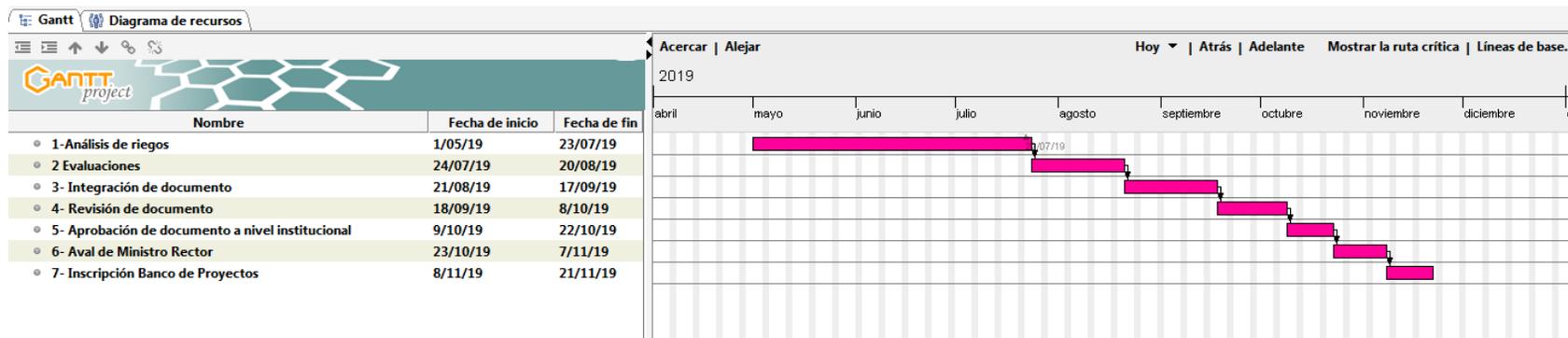
Institución: Instituto Nacional de Pesca y acuicultura (INCOPESCA)

Intervención Estratégica: Programa Nacional de Mercados Regionales - **Proyectos no inscritos en el BPIP**

Meta 2019: 25 % de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros.

Nº	Listado de actividades	Duración de	Comienzo	FIN	Predecesor
1	Análisis de riesgos	1-may-19	23-jul-19	60	
2	Evaluaciones	27-jul-19	20-ago-19	20	1
3	Integración de documento	21-ago-19	17 set 19	20	2
4	Revisión de documento	18 set 19	8-oct-19	15	3
5	Aprobación de documento a nivel institucional	9-oct-19	22-oct-19	10	4
6	Aval de Ministro Rector	23-oct-19	7-nov-19	12	5
7	Inscripción en Banco de Proyectos	8-nov-19	21-nov-19	10	6

Incopesca - DIAGRAMA DE GANTT-35% Mercado PRODUCTOS PESQUEROS



Sector Agropecuario, Pesquero y Rural
Plan de acción para el proceso de inscripción de proyectos en el BPIP-PNDIP 2019

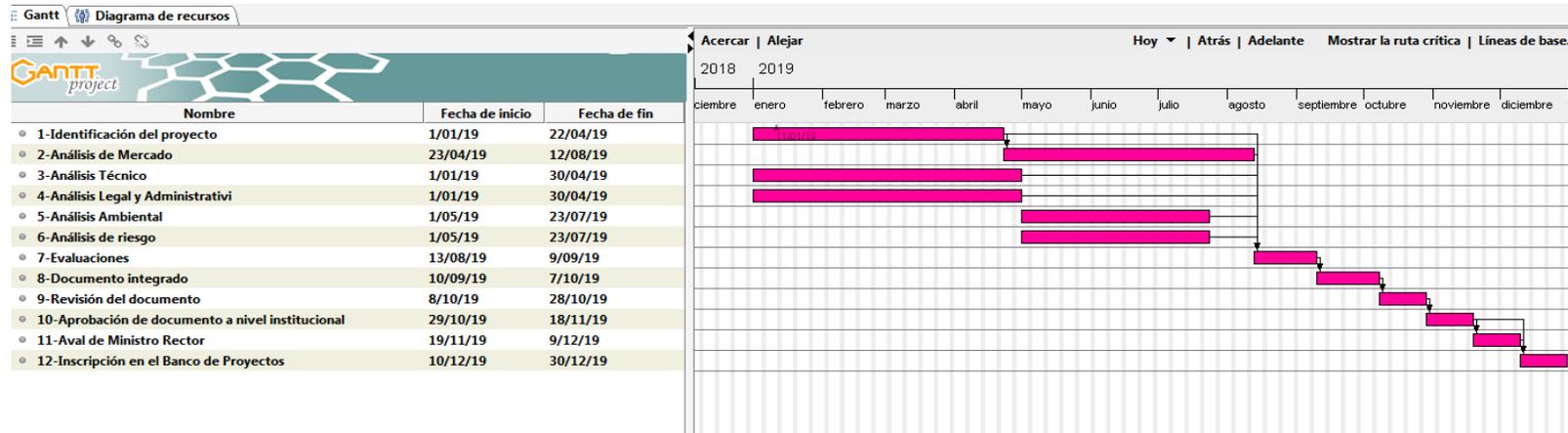
Institución: Instituto Nacional de Pesca y acuicultura (INCOPECA)

Intervención Estratégica: Programa Nacional de Mercados Regionales - **Proyectos no inscritos en el BPIP**

Meta 2019: 55% Fase de Pre inversión de los cuatro puestos de recibo pesqueros y acuícolas.

Nº	Listado de actividades	Duración de la actividad	Comienzo	FIN	Predecesor inmediato
1	Identificación del proyecto	1-ene-19	22-abr-19	80	
2	Análisis de mercado	23-abr-19	12-ago-19	80	1
3	Análisis técnico	1-ene-19	30-abr-19	86	2
4	Análisis legal y administrativo	1-ene-19	30-abr-19	86	3
5	Análisis ambiental	1-may-19	23-jul-19	60	4
6	Análisis de riesgo	1-may-19	23-jul-19	60	5
7	Evaluaciones	13-ago-19	9 set 19	20	6
8	Documento integrado	10 set 19	7-oct-19	20	7
9	Revisión de documento	8-oct-19	28-oct-19	15	8
10	Aprobación de documento a nivel institucional	29-oct-19	18-nov-19	15	9
11	Aval Ministro Rector	19-nov-19	9-dic-19	15	10
12	Inscripción en Banco de Proyectos	10-dic-19	30-dic-19	15	11

DIAGRAMA DE GANTT – 55% FASE DE PREINVERSIÓN PUESTOS DE RECIBO



8. Instituto de Desarrollo Rural (Inder)

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción del PNDIP 2019

Institución: Instituto de Fdesarrollo Rural (Inder)

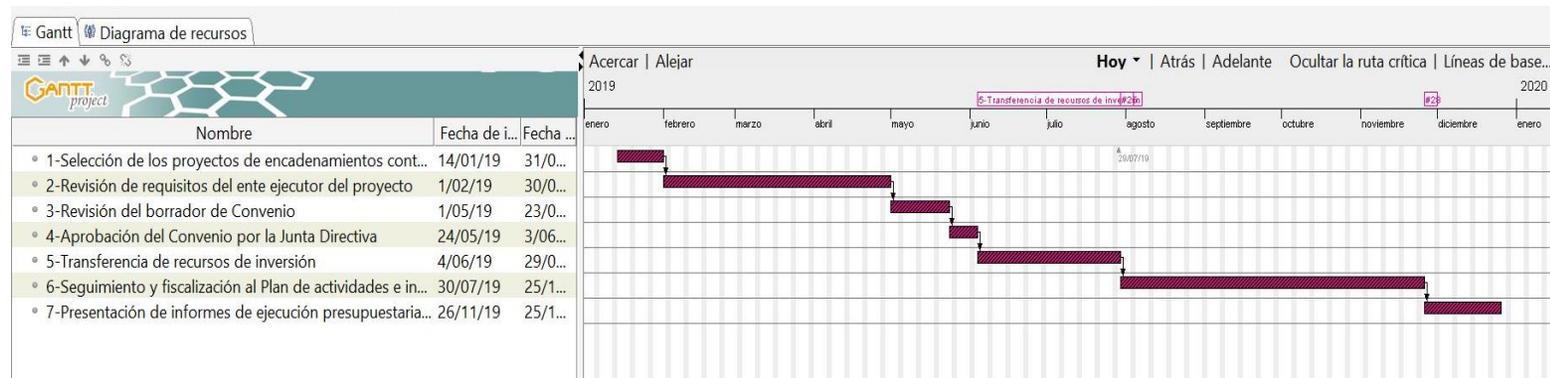
Intervención Estratégica: Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.

Meta 2019: 4 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.

Cuadro de listado de actividades, fechas de inicio y finalización, duración en días hábiles y predecesor inmediato

# de actividades	Actividades	2019			Predecesor inmediato
		Fecha inicio	Duración en días (Hábiles)	Fecha final	
1	Selección de los proyectos de encadenamientos contenidos en el POI 2019	14 enero	14	31 enero	Inicio
2	Revisión de requisitos del ente ejecutor del proyecto	1 Febrero	63	30 Abril	1
3	Revisión del borrador de Convenio	2-may	17	24-may	2
4	Aprobación del Convenio por la Junta Directiva	27 mayo	7	4 junio	3
5	Transferencia de recursos de inversión	5 junio	40	31-jul	4
6	Seguimiento y fiscalización al Plan de actividades e inversión del proyecto	1-ago	85	29-nov	5
7	Presentación de informes de ejecución presupuestaria, puesta en marcha de actividades.	1 Diciembre	22	31 Diciembre	6

INDER-DIAGRAMA DE GANTT-PROYECTOS EN ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS COIN VA EJECUTADOS



9. Programa Integral de Mercadeo Agropecuario

Área Estratégica de Desarrollo Rural

Sector Agropecuario, Pesquero y Rural - Plan de acción del PNDIP 2019

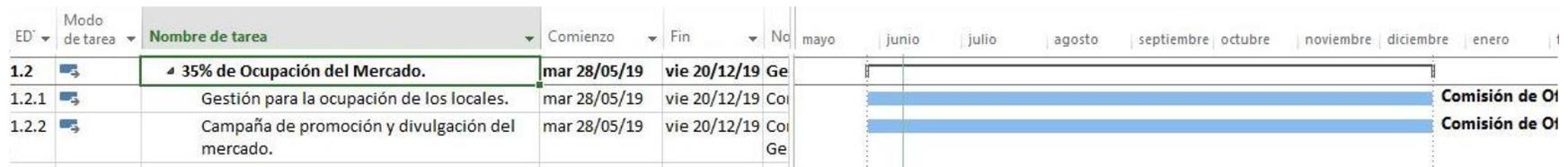
Institución: Programa Integral de Mercadeo Agropecuario

Intervención: Programa Nacional de Mercados Regionales

Meta 2019: 001063 Mercado Mayorista de la Región Chorotega. 35% de Ocupación del Mercado.

Nº	Listado de actividades	Duración de la actividad (días hábiles)	Comienzo	FIN	Predecesor inmediato
1	Gestión para la ocupación de los locales.	148	28-mar.-19	20-dic.-19	Paralelas
2	Campaña de promoción y divulgación del mercado.	148	28-mar.-19	20-dic.-19	Paralelas

Diagrama Gantt- Proyecto Mercado Chorotega-Ocupación



C. Proyectos de Inversión Pública

De los 25 compromisos del Sector contenidos en el PNDIP, ocho metas corresponden proyectos de inversión pública, los cuales de conformidad con la metodología de Mideplan, se debe trabajó el Plan de acción 2019, con la información que se tiene registrada en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), por lo que se debe contar con la información actualizada en este sistema y a partir de ahí se generaron los diagramas de Gantt con las actividades definidas para cada proyecto de inversión. A continuación, se detalla el estado de los mismos.

- **Senara: Un proyecto de inversión**

0800 proyecto Sistema Control de Inundaciones Área del río Limoncito, Limón. (Finalización de la I Etapa obras en cauce pendientes).

Estado actual: Se actualizó la información en el BPIP por el enlace inversión Senara el 23/07/2019.

- **CNP: Dos proyectos de Centros de valor Agregado agropecuario**

001798 Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Huetar Norte (CRVAA HN).

001930 Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca (CRVAA Brunca).

Estado Actual: Se realizó cambio de usuario de autorización en CNP y se actualizó la información (reprogramación de montos por trimestre y se adjuntaron los documentos de respaldo), en coordinación con enlace de inversiones de Mideplan. 12/06/19.

- **PIMA. Tres proyectos de inversión**

Mercado mayorista Chorotega: **Estado Actual:** *Información actualizada.31/05/2019*

001064 Mercado región Brunca: **Estado Actual:** Suspendido

001925 Mercado Huetar Caribe: **Estado Actual:** Suspendido

Se está analizando nuevo abordaje sobre mercados inteligentes para proceder con modificación de estos dos proyectos en el PNDIP 2019-2022 y en el BPIP.

Esta condición de proyectos suspendidos, para los mercados Brunca y Huetar Caribe, fue aprobada por Mideplan, mediante oficio DM-1223-2019 del 20 de agosto.

- **INCOPESCA: Dos proyectos de inversión**
Construcción y operación mercado pesquero. 55% Fase de reinversión 4 Puestos de Recibo que no han sido inscritos en el BPIP.

En ambos proyectos se trabajará el Plan de Acción respectivo del proceso de inscripción en el BPIP del cuadro de actividades y diagramas de Gantt que permitirá posteriormente la inscripción de estos proyectos en el BPIP, uno en noviembre y el otro en diciembre.

VI. Seguimiento

El Sector es el responsable de dar seguimiento oportuno al Plan de Acción en función del cronograma de ejecución de las actividades y rutas críticas definidas con el modelo de diagramas de Gantt, por lo que puede ser trimestral y/o o semestral, según sea el caso específico para las metas en ejecución del Sector, con la finalidad de que la información reportada sobre el avance en la ejecución del plan, sirva de insumo para el análisis de las metas de las intervenciones estratégicas con alertas oportunas para minimizar rezagos.

Asimismo, Mideplan brindará los lineamientos e instrumentos respectivos para el seguimiento correspondiente al Plan de Acción y su inclusión en el Sistema informático Delphos.

A lo interno del Sector el enlace sectorial, solicitará a los homólogos institucionales informes sobre el cumplimiento del Plan de Acción con la finalidad de tomar las acciones de mejora necesarias que aseguren el cumplimiento de la meta anual.

Anexos

Anexo 1: Plan de Acción 2019-2022-Registro de firmas de las sesiones de trabajo con las instituciones



Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022
Proceso de formulación del Plan de acción



Fecha: Lunes 4 de marzo 2019
Lugar: Sala del SFE
Asunto: Plan de Acción Intervenciones del PND
Hora: 1:00 p.m

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Ornela Acuña B	Sepsa	27812344 ^{art 224}	acuna@mag.go.cr	<i>[Handwritten signature]</i>
Humberto Jiménez V	Sepsa	" " ^{art 227}	hjimenez@mag.go.cr	<i>[Handwritten signature]</i>
GABRIEL VARGAS RIOS	MIDEPLAN	2208548	gabriel.vargas@mideplan.go.cr	<i>[Handwritten signature]</i>
Adrian Gómez Díaz	SFE	25493566	agomez@sfe.go.cr	<i>[Handwritten signature]</i>
Mariela Umajer Varga	SFE	106210642	mumajer@sfe.go.cr	<i>[Handwritten signature]</i>
Luz A Prompez Fúñez	MIDEPLAN	22078535	luzana@mideplan.go.cr	<i>[Handwritten signature]</i>
Lizette Jaen B	Sepsa	22312344-271	ljaen@mag.go.cr	<i>[Handwritten signature]</i>



Fecha: Martes 5 de marzo 2019
Lugar: Sala de Senara
Asunto: Plan de Acción intervenciones del PND
Hora: 8:30 am

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Ana Yancy Jiménez Ramírez	Mideplan	2202-8632	anayancy.jimenez@mideplan.gd.cr	
GABRIELA VARGAS RÍOS	" "	2202 8548	gabriel.vargas@mideplan.gd.cr	
Luis A Ramírez Fúriga	" "	35	lramirez@...	
Orteth Acuña Boza	Sepaa	22312344 ext 271	iacuna@mag.gd.cr	
Lizette Jaen	Sepaa	22312344 ext 271	ljaen@mag.gd.cr	
Kathera Hidalgo Hernández	Senara	22574733 252	K.hidalgo@senara.gd.cr	



Fecha: Jueves 7 de marzo 2019
 Lugar: Sala de Inier
 Asunto: Plan de Acción intervenciones del PND
 Hora: 9:00 am

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Luis Arromán F. S. S. P. A.	MIDOP/PLAN	2202 85535	luisarroman@midoplan.gub.cr	
GABRIEL VARGAS RIOS	midoplan	2202 85548	gabriel.vargas@midoplan.gub.cr	
Cynth Acuña Bego.	Sepoa	22312341	acuna@sepoa.gub.cr	
Lizette Quere B.	Sepoa	22312344	lquere@sepoa.gub.cr	
Flyder Jaramila B	Fisder	22197440	fjaramila@fisder.gub.cr	



Fecha: Viernes 8 de marzo 2019
Lugar: Sala de OMS
Asunto: Plan de Acción intervenciones del PND
Hora: 8:30 am

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Irbel Acuña Boza	Sepssa	22312344	laacuna@mag.gob.cr	
Lizette Jaén B.	Sepssa	22312344	ljaen@mag.gob.cr	
Enilio Fornier Castro	Grupo Nacional de Semillas	Tel. 22238922 ext 207	efornier@sepsa.co.cr	



Fecha: Viernes 8 de marzo 2019
Lugar: Sala de Conac 4-S
Asunto: Plan de Acción intervenciones del PND
Hora: 1:00 pm

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Lizeth Acuña Boga	Sepsa	22312344	lacuna@mag.go.cr	
Lizeth Jaén B.	Sepsa	22312344	ljaen@mag-go-cr	
Zoila Rosa Odio Stana	CONACUS		zodio@mag-go-cr	
Natalia Mora Castro	CONAC 4-S	89561350	nmora-conac@mag-go-cr	



Fecha: Miércoles 13 de marzo 2019
Lugar: Sede de Sepsa
Asunto: Plan de Acción intervenciones del PND
Hora: 8 am

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Jareth Herrera Rojas	Sepsa	22312344	jherrera@mag.go.cr	
Kizeth Jaen B	Sepsa	22312344	kjaen@mag.go.cr	
Jorge Rojas Jimenez	MAG	88278129	jrojas@mag.go.cr	
Maria Elena Oquendo	UPIMAG	22902041	eoquendo@mag.go.cr	
David Ayala Zamora	MAG-DPO	22967786	daayala@mag.go.cr	
Luis A. Ramirez Fiala	MADEPLAN	22028535	lramirez@madeplan.go.cr	
GABRIEL VARGAS RIOS	MADEPLAN	22028548	gabriel.vargas@madeplan.go.cr	

Fecha: Jueves 14 de marzo 2019

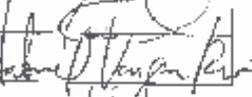
Lugar: Sala de CNP

Asunto: Plan de Acción intervenciones del CNP en el Plan Nacional de Desarrollo

Hora: 8:30 am

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Joseth Carolina Boza	Sepsa	22312344	jcarolina@mag.go.cr	
Lizeth Jaen Barriento	Sepsa	22312344	ljaen@mag.go.cr	
Luis P. Román Zúñiga	MIDEPLAN	72073533	lromani7@midiplan.go.cr	
Flor Scaer Molina	PLANIF CNP	58810803	fscaer@gmail.com	
Oscaer R. Quiros Mena	D.M.A	88265233	osquiros@cnp-gacp	
GABRIEL VARGAS RÍOS	MIDEPLAN	22028548	gabriel.vargas@midiplan.go.cr	
Ana Yancy Jiménez R.	Mideplan	2202-8632	anayancyjimenez@midiplan.go.cr	

Fecha: Viernes 15 de marzo 2019
 Lugar: Sala de Sepsa
 Asunto: Plan de Acción: Intervenciones de Incopesta en el Plan Nacional de Desarrollo
 Hora: 8:30 am

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Luis A. Romeros Zúñiga	MIDEPLAN	2202 9535	lromeros@midplan.gov.cr	
Regelia Jaena B.	Sepsa	22312344	regelia.jaena@sepsa.gob.cr	
Regelia Jaena B.	Sepsa	22312344	regelia.jaena@sepsa.gob.cr	
Rodrigo Sánchez C	MIDEPLAN	2202 9548	rsanchez@midplan.gov.cr	
GABRIEL VARGAS	MIDEPLAN	2202 9548	gabriel.vargas@midplan.gov.cr	
Arcángel Jiménez R.	Mideplan	2202-8632	arcanjel.jimenez@midplan.gov.cr	



Fecha: Martes 19 de marzo 2019
Lugar: sala del PIMA
Asunto: Plan de Acción intervenciones del PND
Hora: 8:30 am

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Siroeth Acuña Rojas	Sepsa	22312344	iaacuna@mag.go.cr	
Lisseth Jaén Fuentes	Sepsa	22312344	ljaen@mag.go.cr	
William Jiménez Durán	PIMA	8511-6089	ifernandez@pima.go.cr	
Rodrigo Li Guezman	PIMA	89989834	rlig@pima.go.cr	
Erce Soto A	PIMA	88396115	esoto@pima.go.cr	
Luis R. Bonino Pineda	MIDEPLAN	77078835	lbonino@mideplan.go.cr	
Pedro Chararino O.	REMA	88669251	pchararino@rema.go.cr	
GABRIEL VARGAS RIOS	MIDEPLAN	22028548	gabriel.vargas	
Ana Yancy Jiménez R.	Mideplan	2202-8632	anyancy.jimenez@mideplan.go.cr	



Fecha: Jueves 21 de marzo 2019
 Lugar: Sala del Senasa
 Asunto: Plan de Acción intervenciones del PND-Senasa
 Hora: 8:30 am

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Ortiz Acuña Bogu	Sepsa	22312344	iacuna@mag.go.cr	
Lizeth Jara Barrantes	Sepsa	223123444271	ljara@mag.go.cr	
Alexis Sandí Heróiz	SENASA	83185958	asandi@senasa.go.cr	
Benigno Alpizar Montero	SENASA	25871720	balpizar@senasa.go.cr	
Hannier Ramírez Rojas	SENASA	25871737	hramirez@senasa.go.cr	

Anexo 2
SFE- Aprobación meta sustituta PNDIP 2019-2022

Meta Período 2019-2022	Modificación - Meta Sustituta 2019-2022	Oficios
100% Sistema de inspección implementado y en operación Intrusivo.	1. 100 por ciento de avance de obra (remodelación y acondicionamiento) del centro de Inspección remoto de imágenes (CIR) (año 2019)	DM-MAG-627-2019 del 09 de julio. Enviado por la Rectoría Agropecuaria a Mideplan solicitando la modificación de meta sustituta..
	2. 100% Centro de Inspección Remoto de imágenes implementado (Año 2020)	DM-1117-2019-Mideplan del 23 de julio 2019 Aprobación de meta sustituta

Fuente: Sepsa, julio 2019.

Anexo 3

Estado Proyectos PIMA - BPIP-Delphos Mideplan

Institución	Proyecto	Estado_Proyecto	Etapa_Actual_Proyecto	Tipo	Recursos	Modalidad_financiamiento	Financiación	Fuente
Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)	001063 Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotega	2. Activo	En ejecución	Formación de capital físico	RE	Endeudamiento externo	2. Ejecución	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
					RI	Donaciones nacionales	1. Estudios de Preinversión	Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
						Presupuesto Nacional	2. Ejecución	Presupuesto Nacional
	001064 Mercado Regional Mayorista de la Región Brunca	5. Suspendido	Factibilidad	Formación de capital físico	RE	Endeudamiento externo	2. Ejecución	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
					RI	Donaciones nacionales	2. Ejecución	Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas (JUDESUR)
						Presupuesto Nacional	2. Ejecución	Presupuesto Nacional
	001925 Mercado regional mayorista de productos agroalimentarios en la región Huetar Caribe	5. Suspendido	Perfil	Preinversión	RE	Endeudamiento externo	2. Ejecución	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
					RI	Otro	1. Estudios de Preinversión	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
						Recursos propios	1. Estudios de Preinversión	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por Mideplan, agosto 2019.

Anexo 4

Registro de firmas sesión trabajo PNDIP 2019- Actividades y diagramas de Gantt



Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuario (SEPSA)



Planes de Acción de las metas de Intervenciones Estratégicas del PNDIP 2019-2022

Fecha: 28 de mayo 2019

Hora: 8:30 am

Lugar: Sala Sepsa

Asunto: Revisión y ajustes al Plan de Acción de las metas de las intervenciones estratégicas del Sector PNDIP 2019-2022¹

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Haydee Ferreras Benicorial	Indeser	2247 7940	informa@indeser.gv	[Firma]
David Rodríguez Mata	CNP	2257 9255	scatol@cnp.gv.gu	[Firma]
Florencia Ramírez Rojas	SEPSA	2557 7731	hramirez@sepsa.gv.gu	[Firma]
José Eddy Peña Montiel	Mideplan	2202 85	jepeña@mideplan.gv.gu	[Firma]
Catalina Ladriera Barrocal	MIDPLAN	2202 8454	protecciona.gu@midplan.gv.gu	[Firma]
Gerardo A. Ramírez Sampedes	MIDPLAN	2202 8523	gerardo.ramirez@midplan.gv.gu	[Firma]
Indillean Chantillo Spring	MAG	2246 2001	wichantillo@mag.gv.gu	[Firma]
Luz A. Prohincor Zúñiga	MIDPLAN	2207 7533	lprohincor@midplan.gv.gu	[Firma]
GABRIEL VARGAS REYES	MIDPLAN	8548	gabriel.vargas	[Firma]
Emilio Fournier Castro	Of. de Semillas	2223 5922	emiliof@sepsa.gv.gu	[Firma]
Ana Yancy Jiménez Ramírez	Mideplan	2202 8632		[Firma]
Zorita Rosa Odio Ibarra	CONTC	2248 1867	zrodio@mag.gv.gu	[Firma]
Lissette Jaen B.	SEPSA	2236 2344	ljaen@sepsa.gv.gu	[Firma]
Rodrigo Sánchez Campo	DAVAPESCA	2264 1166	rsanchez@sepsa.gv.gu	[Firma]
Erick Soto A.	PIMA	6837 0115	esoto@pimo.gv.gu	[Firma]

¹ De conformidad con oficio DM-717-2019 de Midepar, recibido en el Despacho de Ministra Fector, vía correo electrónico sin uso al enlace Sectorial, el día sábado 25 de mayo 2019. No se adjuntan las observaciones de Mideplan al Plan de Acción enviado POR LA Rectoría el 03/04/2019 mediante oficio DMMAG-314-2019, a pesar de que en la sesión del viernes 24 de mayo en Mideplan se solicitó que adjuntaran al oficio las observaciones para cada Sector.

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Sabana Sur, San José, Costa Rica - Ministerio de Agricultura y Ganadería, 3er Piso

Teléfonos: (506)2296-2579, (506)2231-2506

Fax: (506)2296-1652

Apartado postal: 10094-1000

Correo Electrónico: direccionsepsa@mag.go.cr

